Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal Club Arco Procesados y Condenados, de Defensoría Público y Privado, Especial

Código: DEFPRO-FR1

Versión: 01

Página 1 de 1

VIGENCIA

Nombre: Armenia Quindío

Fecha Hora de: 14-02-2024 9 AM

Profesional: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Área: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA*: NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el beneficiario es una persona diferente al solicitante del servicio)

NOMBRE*: — — — —

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO(*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

OCUPACIÓN ESPECIAL: —

IDENTIFICACIÓN DEL OFICIAL, DEFENSOR PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO: —

LUGAR: — DIRECCIÓN: — —

DEPARTAMENTO: — MUNICIPIO: — BARRIO: —

CORREO ELECTRÓNICO: — TELÉFONO: — CELULAR: —

DIRECCIÓN DE DESPACHO JUDICIAL: —

EN CASO DE ENTREVISTA (*)

Diaz Florez Danilo —

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO(*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

IDENTIFICACIÓN (C.C.): [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] O. PD: [] CUAL: []

NÚMERO: 1002 7033 PEREIRA FECHA DE EXPEDICIÓN: — NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCIÓN: Calle 84 No 37-23 BARRIO —

DEPARTAMENTO: Valle MUNICIPIO: Palmira VEREDA: —

CORREO ELECTRÓNICO: — TELÉFONO: — CELULAR: —

FECHA DE NACIMIENTO: 06/02/76 EDAD: 47 ESTADO CIVIL: casado [] Soltero [] Viudo [] Separado [] Unión libre []

ETNIA: I [] RI [X] COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál: []

TIENE SISBEN: SI [] NO [X] CUAL: [] RAZA: Mestizo NIVEL EDUCATIVO: Primaria

¿EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD? SI [] NO [X] CUAL: []

¿FUERZAS ARMADAS? NO ¿EXPLATAN? SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR

¿VIVE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE? No reporta NÚMERO DE HIJOS: 1

DATOS OCUPACIONALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

SITUACIÓN U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si selecciono dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL /CARGO: Privado de la libertad

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: — TELÉFONO DE LA EMPRESA: —

TOTAL INGRESOS MENSUALES: — TOTAL GASTOS MENSUALES: —

ESTRATO: 2 JEFA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Danilo Diaz

Powered by CamScanner

NO

PJA

TIPO DE PROCESO: (Publico y Privado): _____

Fecha y Hora de Captura: 12/7/22

2020-00350

JUEZ 2 Ejecución

Cúcuta

Audiencia: ☐ Preliminares: ☐ Juicio: ☐ Casación o Revisión: ☐ Incidente Reparación – Sentencia: ☒

FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): _____

Danilo Diaz Flores

SI ☐ NO ☒

Fiscalía de Armenia

Solicita redención de pena y ubicación en lugar de seguridad

Se solicita redención

Blanca Lucila Arguello Bautista

74322151 CCO

Defensora Con Armedes

Señora

JUEZ 2° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Danilo Diaz Florez

RADICADO: 2020-00350

CONDUCTA: Porte Ilegal de armas de fuego

Danilo Diaz Florez mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N-1002.3033, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Redencion de Pena.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asuma el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

CC No 1002.3033 de Pereira

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite /Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad Armenia (dd) 14 (mm) 02 (aaaa) 2018

Yo Danilo Diaz Flores mayor de edad, identificado con C.C. No. 1002033 por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explica que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario

CC No. 1002 033 de Pijao

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2018

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para validar la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, 14/02/24

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Danilo Diaz Florez C.C. 1007-7033

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Pabe. 1 T.D. — No. Internos:

Fecha de captura: 12/07/22 Delito: PEA

Fecha de ingreso: 12/07/22 Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado 1 Penal Cto Con Función de Conocimiento

Fecha de sentencia: 31/03/22 En firme: SI X No: Reposa

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 2 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 19 M 18 días

Tiempo redimido:

Total detención (físico más redimido): 19 M 18 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI X No:

Tiempo requerido: 1/3: 3/5: X 4/5: 100%:

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para libertad redención de pena

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folios Nos.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Copia de investigaciones sobre actividades delictivas (CIJUD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No

5. Se califica la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos; Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: Hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (Ho folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Concepto Dirección de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Ante Fiscal (Sin Asistencia a Audiencias) de Defensoría Pública a Víctimas, Agravios

Nombre de Recepción: Armenia Quindío Fecha Hora de: 14/02/24 8:12 AM Firma: Quindío

Materia: Penal

Tipo de Atención: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAORDINARIA []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

Clase de Recepción: PERSONAL [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA [] VÍA CORREO []

Tipo de Persona(s): NATURAL [X] JURÍDICA []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene esta sección solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio.)

Nombre: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

Dirección: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO: VEREDA:

Teléfono: CELULAR:

Entidad de Adscripción Judicial:

DATOS PERSONALES DEL USUARIO

Nombre: Pineda PRIMER APELLIDO(*) Ordoñez SEGUNDO APELLIDO (*) Olinger PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

Identificación: C.C. [X] T.I. [] C.E. [] R.C. [] ASAPOTE [] OTRO [] CUAL:

No. 7533 130 Expedida En: Armenia Fecha de Expedición: Nacionalidad: Colombiana

Dirección: EMUSC Barrio: Tacallones

Departamento: Quindío Municipio: Armenia Vereda:

Teléfono: Celular:

Fecha de Nacimiento: 15/02/60 Edad: 64 Estado Civil: Soltero [] Viudo [] Casado [X] Unión Libre []

Sexo: F [X] M [] Escolaridad: 1 [] 2 [] 3 [] 4 [] 5 [] Técnico [] Cuál:

Etnia: Ninguna [X] Cuál: Religión: Especial Nivel Educativo: 0

Se Considera en Situación de Discapacidad: SI [] NO [X] Cuál:

Hijos(as) Menores: 10 Gestación: SI [] NO [X]

Información Familiar: Vive Con Quién: No responde Personas a Cargo: 2

Actividad u Oficio: Trabajador Dependiente [] Trabajador Independiente [] Desempleado [X] Estudiante []

Ocupación Categoría Actual: Privada de la libertad

Nombre de la Empresa: Teléfono de la Empresa:

Dirección de la Empresa: Actividad Económica de la Empresa:

Ingresos: 2 Jefa de Familia: NO Hijos: Si Habitante de la Calle: NO

Tipo de Vivienda: Propia [] Familiar [X] Arrendada []

Powered by CamScanner

105 130

Victoria Intendencia

2023-00545

5/03/23

Catalina

3 Ejecución

Olinger Pineda Cardenas

Expte de Almenia

1

Solicita estudio situacion juridica y libertad condicional

Solicito Computo, Conducta, redencion de pena y libertad condicional

Paloma Lucia Aguirre Davila

Defensora Condenados

OLINGER PINEDA

753170

Powered by CamScanner

Señor (a)
Juez 3 de Ejecución de Penas
Cabecera Carmelita

REF. PODER ESPECIAL

CONDENADO Olinger Pineda Ordóñez

RADICADO 8023-00595

CONDUCTA Violencia Intrafamiliar

Olinger Pineda Ordóñez mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 7533.170 de Arauca, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo, para que en mi nombre y representación tramite ante su despacho ---------
libertad condicional

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

OLINGER PINEDA

CC No 7533170 de ARAUCA

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 14, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Olinger Pineda Ocampo, mayor de edad, identificado con C.C. No. 7533170, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

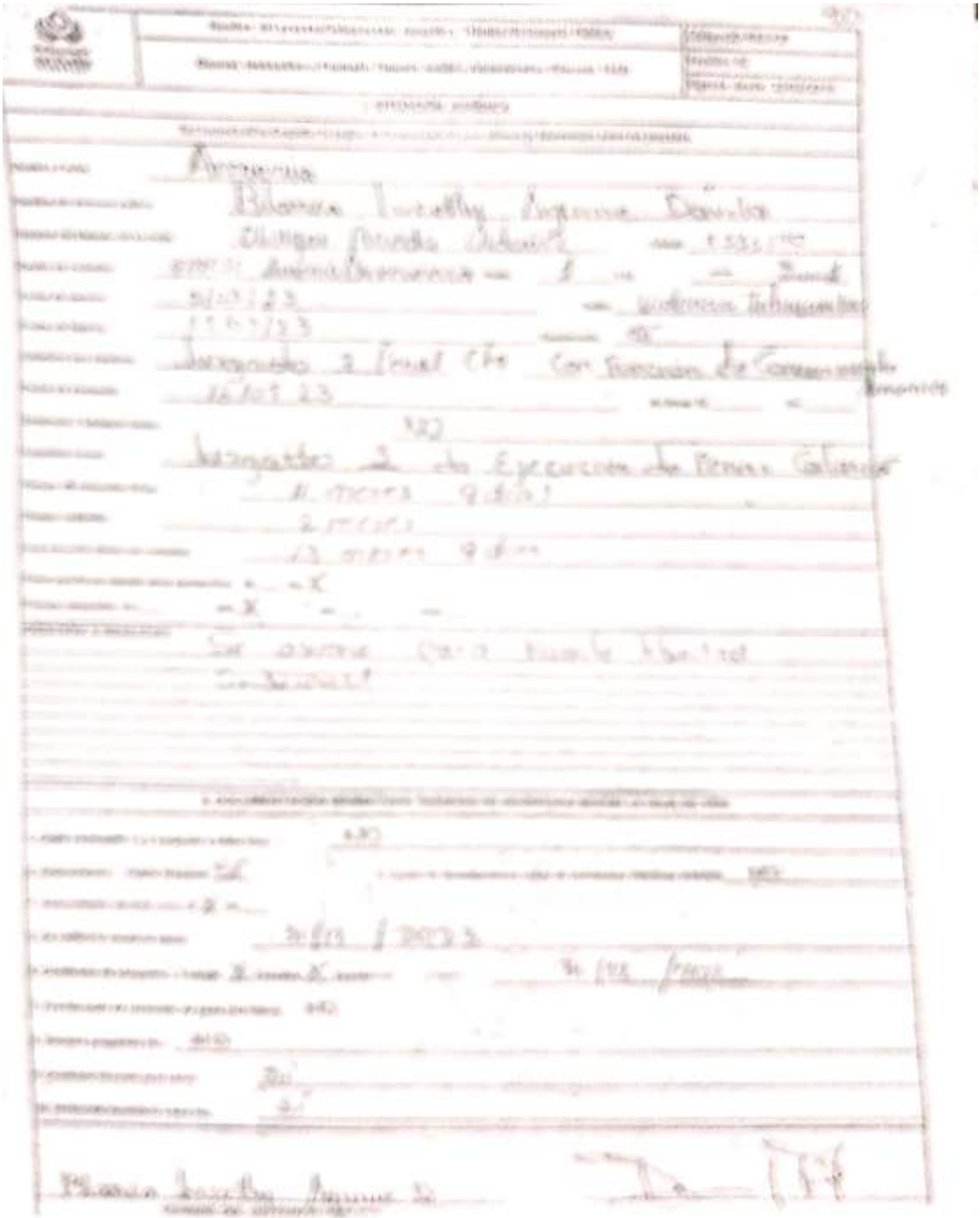
Firma del Usuario OLINGER PINEDA O

CC No. 7533170, de ARMENIA

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner



Procesos/Subprocesos: Atención y Trámite/Defensoría Pública

Formato: Solicitud de Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Sub-Área Procesados y Condenados), de Derechos Públicos y Privados, Familiar

Código: DE-PRO-F01

Versión: 01

Página 1 de 1: Actualizado

Usuarios: Nro: Fin:

Lugar de Recepción: Almeria Quindio Fecha Hora de: 14/05/2024 Responsable: Quindio

DATOS RELACIONADOS CON LA SOLICITUD

Área: Penal

TIPO DE PETICIÓN: REPRESENTACIÓN: [X] DEFENSA HUMANA EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA(S): NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Llenar este espacio solamente si el solicitante es una persona diferente al usuario del servicio.

NOMBRE: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO(*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

DIRECCIÓN:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

NÚMERO DE EXPEDIENTE JUDICIAL:

DATOS PERSONALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES(*): Riascos (PRIMER APELLIDO(*)) Alomia (SEGUNDO APELLIDO(*)) Josi (PRIMER NOMBRE(*)) Manuel (SEGUNDO NOMBRE(*))

IDENTIFICACIÓN: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL:

NÚMERO: 1651 643 EXPEDIDA EN: Bucaramanga FECHA DE EXPEDICIÓN: NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCIÓN: EPMSC Almeria BARRIO: Faralloncl

DEPARTAMENTO: Quindio MUNICIPIO: Almeria VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

EDAD: 92 110175 EDAD: 93 ESTADO CIVIL: soltero [] Soltero [X] Viudo [] Separado [] Unión libre []

[] AFRO [] INDÍGENA COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál:

[] ROM [] NINGUNO CUAL: IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: 0

¿ES CONSIDERADO DE ESPECIAL ATENCIÓN? SI [] NO [X] CUAL:

¿TIENE ARMAS? NO EXPLOTADA SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: ¿TIENE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE? No se aporta NÚMERO DE HIJOS: 1

INFORMACIÓN LABORAL, ACADÉMICA Y SOCIAL

¿A QUE SE DEDICA? TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligenciar los siguientes datos si selecciona dependiente o independiente)

¿EN QUE TRABAJA O CARGO QUE OCUPA? Privada de la libertad

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

NOMBRE DE JEFE INMEDIATO O RESPONSABLE: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO: 2 JEFE DE FAMILIA: NO SOLTERA: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

Fecha y Hora de Captura: 26/06/10

2020-00395

2 Ejecución

Colorado

José Manuel Rosino Alonso

EPMSC de Almería

1

Solicito cuenten para libertad condicional

Solicité al INVEC computo, conducta, reten
ción al juez

Primera Lucha Amuedaula

74538511C

Segunda Condenada

José Manuel

16511943 Nieva

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: José Manuel Rios Alumia

RADICADO: 2020-00595

CONDUCTA: Porte Ilegal de Armas de Fuego

José Manuel Rios Alumia mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 16.511.843, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Libertad Condicional

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

JOSÉ MANUEL

CC No 16511843 de BUENAVENTURA

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad Armenia (dd) 14 (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, José Manuel Ramos Moreno, mayor de edad, identificado con C.C. No. 18 511 643, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario JOSE MANUEL

CC No. 18 511 643 de Alcala

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Agudelo Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Informe Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: José Hanuel Rivas Mena Cédula: 16511843

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Pabellón: 1 T.D: — No. Celadas: 9

Fecha de captura: 26/06/2020 Delito: Porte Ilegal Armas

Fecha de ingreso: 26/06/2020 Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado 1 Penal Cto. Con Función de Conocimiento Buenaventura

Fecha de sentencia: 10/11/2020 En firme: SI: ___ No: ___

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 2 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención físico: 43 meses 24 días

Tiempo redimido: 4 meses

Total detención física más redimido: 47 meses 24 días

Tiene pendiente conocer otras sentencias: SI: ___ No: X

Tiempo necesario: 1/2: ___ 3/5: X 4/5: ___ TOTAL: ___

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para trámite y estudio libertad Cautelar

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folios No.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Cartas de investigaciones sobre de actividades delictivas (DIJIN): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No ___

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ___) hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo (No.): NO

9. Certificado libertad de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Armenia Quindío 14/02/2024

Penal

Gaviria Gil Brayan

1005991993 Tarjeta (Colombiana)

Cra 15C Armenia Fachada)

Granada Armenia

9/6/93 Edad 30 Estado Civil: Soltero

Español

10 Primaria

Privada

2 110 51

Fiscalía Colaborativa [illegible] Privado

Fecha y Hora de Captura: 28/01/22

[illegible] 202220253

Fiscal [illegible] Juez 3 Ejecución Magistrado [illegible] Ministerio Público [illegible]

Sede: Colorado

Investigación ☐ Preliminares ☐ Juicio ☐ Casación o Revisión ☐ Incidente Reparación - Sentencia ☒

Fecha: [illegible] Forma de Realización (Virtual/Presencial): [illegible]

Nombre del Procesado (Nombres): Brayan Gaviria Gil Alias: [illegible]

Relación de Parentesco con la Víctima: Si ☐ No ☒ Cual? [illegible]

Establecimiento de Reclusión: Epmsc de Armenia

Folio: 1 ID: [illegible]

Relación de los hechos (circunstancias de tiempo, modo y lugar):

Solicita acumulacion juridica de Penas

Se asume para estudio y Tramite

Primera Escritu Acumulación Penas

Fiscal Asignado

Despacho Condenado

Brayan Gaviria

Nombre y Apellidos

CC 1066491793 Tuluá



Acusado: [illegible] Imputabilidad [illegible] Inimputabilidad Sordera ☐ Mecanismos Del Mismo ☐ Servicio de Interpretación Lenguaje de Señas Colombiano Medio ☐

Abogado de Oficio ☐ Por Falta de Capacidad Económica ☐ Por Solicitar el Servicio por Medio Electrónico ☐ Porque la Solicitud se Hizo a Través de Medios Electrónicos ☐ El Usuario no se Opuso a Prestación del Servicio ☐

El Usuario Manifestó No Contar con Abogado Particular ☐ El Usuario se Identificó en la Solicitud del Servicio a través de Medios Electrónicos ☐ Otro: [illegible] ☐

Observaciones:

Fecha y Hora de Verificación de la Solicitud del Servicio: [illegible]

Esta información se registra bajo la gravedad del juramento de que trata el artículo 442 de la Ley 906 de 2004

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 3 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF PODER ESPECIAL

CONDENADO Brayan Gavira Gil

RADICADO 2022-00253

CONDUCTA Hurto Calificado y otro

Brayan Gavira Gil mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 1006491293 de Tuluá, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo para que en mi nombre y representación tramite ante su despacho ---------
Acumulación Jurídica de Penas

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

X Brayan Andres Gavira Gil

CC No 1006491293 de Tuluá Valle

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subprocesos: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad Armenia (dd) 04 (mm) 06 (aaaa) 2024

Yo, Brayan Andres Gaviria mayor de edad, identificado con C.C. No 1006491265, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explica que en caso de asesoría, representación judicial ó extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Brayan Andres Gaviria G

CC No. 1006491265 de Tulua

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código:
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para validar la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, Febrero 14/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila.

Nombre del Usuario del servicio: Brayan Andrei Garcia Cédula: 1006491293

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Pabs: 1 T.D: — No. Celadas: 2

Fecha de captura: 25/01/22 Delito:

Fecha de ingreso: 25/01/22 Condenado:

Autoridad que condena: Juzgado 1 Penal Mpal Con Función de Conocimiento Armenia

Fecha de sentencia: 23/05/22 En firme: SI: ___ No: ___

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 3 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 24 M 16 días

Tiempo redimido: 3 M

Total detención (descontado redimido): 27 M 16 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI: ___ No: X

Tiempo necesario: DÍA: ___ MES: X AÑO: ___ DÍAS: ___

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para estudio y remisión de documentación jurídica de fondo.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios No.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Certificación investigaciones sobre actividades delictivas (CIJAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No ___

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ___) Hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo (No.): NO

9. Certificado Ejecución de la Cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sala Aten Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial

Código: GJ-PRO-FR1

Versión: 01

Vigente desde: 05/07/2020

Virtual/es

RUR: RUC:

Lugar de Recepción: Armenia Quindío Fecha Hora de: 16/02/24 Radicado: Quindío

CARACTERÍSTICAS DE LA SOLICITUD

A:

MATERIA: Penal

TIPO DE PETICIÓN*:

REPRESENTACIÓN: [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el solicitante no sea persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE(*): PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO(*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

JUZGADO DE ESCRITO JUDICIAL:

DATOS PERSONALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): De Abreu Páez Cesar Bernardo

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO(*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

IDENTIFICACIÓN: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUIL(*):

NÚMERO: 76359746 PERSONA DE: Venezuela FECHA DE EXPEDICIÓN: [] NACIONALIDAD: Venezolano

LUGAR: DIRECCIÓN: EPMSC Armenia BARRIO: Patio No 1

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Armenia VEREDA: NO

CORREO ELECTRÓNICO: NO TELÉFONO: NO CELULAR: NO

FECHA DE NACIMIENTO: 21/10/93 EDAD: [X] ESTADO CIVIL: soltero [X] Soltero [] Viudo [] Separado [] Unión libre []

SEXO: F [] M [X] COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál: []

ETNIA: SI [] NO [X] CUAL: IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: primaria

¿PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [] NO [X] CUAL:

FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO: SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: ESPOSE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: No registra NÚMERO DE HIJOS: 1

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] Otro []

(Diligencie los siguientes datos si selecciona dos anteriores o más opciones)

ACTIVIDAD LABORAL /CARGO: Privado de la libertad

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO: 2 JEFA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

NO

NO

		EL BENEFICIADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DENTRO DE LA TERCERA DE COLOMBIA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA PODER JUEZ		OTRA OBSERVACIÓN AL PODER (para Sellos de antiguedad)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO DE AUTORIZACIÓN DEL APODERADO DESAPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

FICHA JURÍDICA

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Porte de Explosivos

TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):

Fecha y Hora de Captura: 4/04/22

Radicado de Proceso #: 9021-01639

AUTORIDAD: (*) FISCAL: JUEZ: 1 Ejecución MAGISTRADO: ADMINISTRADO PÚBLICO:

CIUDAD: Galanga

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación [] Preliminares [] Juicio [] Casación o Revisión [] Incidente Reparación - Sentencia: [X]

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

SOLICITUD PRESENTADO por: Cesar Fernando de Arco Ramirez

RELACIONADO PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI [] NO [X] CUAL?

CONOCIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC de Armenia

Patio: 1 TD:

SOLICITUD DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita Cómputos para redimir pena

SOLICITUD CONCRETA (*)

Se solicita redención de pena

LA PERSONA QUE HACE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO ES EL SEÑOR(A)

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A CUAL FAVOR CITE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [X] NO []

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Paloma Lucrecia Aguirre Davila

C.C. #: 26-891-746

CARGO: Defensora Condenado

DATOS DE UBICACIÓN DEL SOLICITANTE (*)

DIRECCIÓN: Cra 19 # 19-19

TELÉFONO: 7458131

CIUDAD: Armenia

RESPUESTA ADOPTADA

Archivado [] Improcedente [] Remitido a Entidad Territorial [] Otro [] Traslado Competencia []

Por tener prohibición [] Por haberse acudido al servicio por medios inadecuados [] Porque la solicitud no tiene la información relevante o necesaria [] El usuario no acepta o rechaza el servicio []

El peticionario beneficiario del servicio cuenta con abogado particular [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación solicitada [] Otro, cuál? []

OBSERVACIONES

Nombre y Firma funcionario que hizo la notificación en la entidad del servicio

Esta información es recogida y tratada de conformidad con la autorización que el peticionario diligenció en el punto [illegible] de la ficha de [illegible]

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 1 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Cesar Bernardo Deabreau Pérez

RADICADO: 2021-01639

CONDUCTA: Porte de Estupefacientes

Cesar Bernardo Deabreau Pérez mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 26.291.946, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Redención de Pena

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

x

CC No 26.291.946 de Venezuela

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 16, (mm) 02 (aaaa) 2019

Yo. César Eduardo A. Abreu, mayor de edad, identificado con C.C. No 76.291.746, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario

CC No. 76291746 de Venezuela

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código:SD-P01-F19
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2018

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Copiar la página de la toma judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia 16/02/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Cesar Bernardo De Arcau C.C. 2689146

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Pabc. 1 T.D. — No. Celadas: 2

Fecha de captura: 04/04/22 Delito:

Fecha de ingreso: 04/04/22 Condenado:

Autoridad que condena: Juzgado Único Cto. Penal Con Función de Conocimiento Calarcá

Fecha de sentencia: 24/03/22 En firme: Sí: No:

Desarrollo 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 1 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 22M 16 días

Tiempo redimido: 4.01

Total detención física más redimido: 26 M 16 días

Tiene pendiente cumplir otra sentencia: SI ___ No X

Tiempo necesario: M: ___ MS: X MS: ___ PPM: ___

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para tramite de redención y libertad

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folios Nos.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI

3. Cuadro de investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No ___

5. Se califica la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ___) hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado libertad de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Penal [illegible] Familia y Especial

Lugar de Recepción*: Almenia Quindro

Fecha Hora de: 16/02/2024 8:21

Recibió: Quindro

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA*: NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llenar este espacio solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

DESPACHO O JUZGADO JUDICIAL:

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Robi PRIMER APELLIDO(*) Guerrero SEGUNDO APELLIDO (*) Jesquado PRIMER NOMBRE(*) Eubeuto SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL: []

NÚMERO: 7541767 EXPEDIDA: Almenia FECHA DE EXPEDICIÓN: [] NACIONALIDAD: Colombiana

DIRECCIÓN: Hz P 279 BARRIO: El Paraiso

DEPARTAMENTO: Quindi MUNICIPIO: Almenia VEREDA: []

CORREO ELECTRÓNICO: [] TELÉFONO: 7344643 CELULAR: 3165017815

FECHA DE NACIMIENTO: 12/07/53 EDAD: 69 ESTADO CIVIL: casado [X] Soltero [] Viudo [] Separado [] Unión libre []

ETNIA: I [] R [X] COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál? []

DISCAPACIDAD: SI [] NO [X] CUAL: [] IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: Primaria

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL: []

VÍCTIMAS ARMADAS: NO DESPLAZADO: SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: VIVE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: No responde NÚMERO DE HIJOS: 3

DATOS ADICIONALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD (Ocupación): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privado de la libertad

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

NÚMERO DE PERSONAS A CARGO: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO: 2 JEFA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

RESPONSABILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACIÓN: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA DE EXCLUSIÓN: NO

Enfermedad o discapacidad grave que requiera atención sin demora		Contravención violenta de las personas que llegaron a solicitar la ayuda		Desconocimiento de los hechos relativos a la urgencia	

DECISIONES DEL PROCESO (para diligenciar por el Juez, Ministerio Público, Procurador, Asesor)

EL CASO NO ES DE COMPETENCIA POR LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN	EL DEMANDANTE CARECE DE CAPACIDAD CONTRACTUAL	NO ES COMPETENTE POR RAZÓN DE LA CUANTÍA	HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ALLEGADO POR EL JUEZ	OTRA IRREGULARIDAD AL PODER (Ver 5 días de subsanación)	SE CUENTA CON PAZ Y SALVO O AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO	OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?

DATOS JURÍDICOS

ACCIONANTE PERSONA (Pasiva): Mov. de Migrantes — TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): — Fecha y Hora de Captura: 2/10/16

Dirección de Proceso o Radicación:

AUTORIDAD (*): FISCAL — JUEZ: NO Ejecución — MAGISTRADO — MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: Colorca

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación ☐ Preliminares ☐ Juicio ☐ Casación o Revisión ☐ Incidente Reparación - Sentencia: ☒

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: — FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): —

DATOS DEL PEDIMENTO (Nombre): Leonardo Enberto Rou — ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI ☐ NO ☒ CUÁL?

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: CPMSC de Almería

Cargo: — ID:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Se asume para colaborarle con atención en salud

SOLICITUD ESPECÍFICA (*)

Solicité atención en salud

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AUTORIZO EXPRESAMENTE QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A CUYO MANEJO SE RIJAN LOS PRINCIPIOS CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

SI ☒ NO ☐

DATOS DEL DILIGENCIADOR (*): Blanca Lucelly Aguirre Bautista — C.C.: 9418111CCla — Cargo: Defensora Comisionada

DATOS DEL ENTREVISTADO (*): NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): CC N°: Leonardo Laporte

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

Asesoría ☐ Imposibilidad Económica ☐ Imposibilidad Social: ☐ Necesidades del Proceso ☐ Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Único) ☐

RAZONES POR LAS CUALES NO SE PRESTÓ EL SERVICIO ☐ Por falta de disponibilidad de tiempo: ☐ Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: ☐ Porque la solicitud no tiene la información exigida o necesaria: ☐ El usuario no acepta o rechaza el servicio: ☐

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular ☐ Extemporaneidad de la solicitud del servicio o atención con tardía ☐ Otro(s), cuáles? Indique o actúe: ☐

OBSERVACIONES

Nombre del funcionario que hizo la Verificación de la calidad del servicio:

Este documento no requiere firma de quien recibe el servicio de conformidad con lo establecido en el artículo [illegible] de la Ley 962 del 8 de julio de 2005

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ --- DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío (Sindicado)

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Leonardo Euberto Rovi Guevara

RADICADO: No reporta

CONDUCTA: Actos Sexuales con Menor de 14 años

Leonardo Euberto Rovi Guevara mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 7541767, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Atención en Salud

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal

OTORGO,

Leonardo Rovi

CC No 7541767 de Armenia

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite /Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad Armenia, (dd) 16, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Leonardo Rubeth Ravi Guerrero mayor de edad, identificado con C.C. No. 9 504 762, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Leonardo Rubeth Ravi Guerrero

CC No. 9 504 762 de Armenia

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Capturar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia 16/02/24

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario del servicio: Leonardo Esteban Ruiz Garcia CC/NUIP:

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Patio: 1 T.D. — No. Celador: 1

Fecha de captura: 2/10/2016 Delito:

Fecha de ingreso: 2/10/2016 Condenado:

Autoridad que condena: Juzgado Con Función de Conocimiento

Fecha de sentencia: Sindicado En firme: Sí: No:

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado de Ejecución de Penas Caldas

Tiempo de detención física: 96 M 28 d

Tiempo redimido: 0

Total detención (tiempo real redimido): 96 M 28 d

Tiene pendiente cumplir otras condenas: Si: No: X

Tiempo necesario: 1/3: 3/5: 4/5: 70%:

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para alcance en Salud

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o auto: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Centro de investigaciones sobre la actividad delictiva (CISAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No:

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: Hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (Si/No): NO

8. Sistema progresivo (Si/No): NO

9. Certificado libertad de la cárcel: SI

10. Verificación resolutoria o fallo (Si/No): SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Armenia Quindío 16/04/2024 Quindío

Penal

Calvo Calvo Gilberto de Jesús

Calle la Selva

Calle Armenia La Esperanza

3135011845.

Esperanza

NO

Privada de la libertad

2 NO SI NO

ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL SERVICIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO DISCRIMINACIÓN: NO

Dificultad en la ubicación de particulares para representar a los implicados		Condiciones sociales de las personas que llegan a solicitar la defensa		Trascendencia de los hechos del juicio oral para la sociedad	

NECESIDADES DEL USUARIO (Para diligenciar por el Penal, Ministerio Público, Fortalecimiento Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO

EN EJERCICIO EL DERECHO DE POSTULACIÓN (Con anterioridad del implicado)		EL BENEFICIARIO CUENTA CON APODERADO		ANTE JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		ANTE JUEZ REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OTRA (REFERENCIA AL PODER (con fecha de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA CIVIL?	

DATOS JURÍDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Acto Sexuales con menor de 14 años. TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: 4/01/18.

Número de Proceso o Radicación: 2018-00002

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ 3 Ejecución MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: ☐ Preliminares: ☐ Juicio: ☐ Casación o Revisión: ☐ Incidente Reparación - Sentencia: ☒

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Gilberto de Jesus Calvo ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI ☐ NO ☒ CUAL:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC de Armenia

PISO: 1 TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita computo para redimir pena

TIPO DE CAPACITACIÓN DEMANDADA (*)

Se solicita redencion de pena

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

SI ☒ DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Lurelly Aguirre Davila

C.C. N°: 94332 [illegible]

Cargo: Defensora Contractual

NO ☐ DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: Gilberto Calvo

RECEPCIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: ☐ Improcedibilidad Económica: ☐ Improcedibilidad Social: ☐ Necesitadas del Proceso: ☐ Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Tarifa) ☐

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: ☐ Por tener posibilidad económica: ☐ Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: ☐ Porque la solicitud no tiene la información obligatoria o necesaria: ☐ El usuario no acepta o rechaza el servicio: ☐

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: ☐ Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: ☐ Impropio, vanos tratos o actitud: ☐

OBSERVACIONES

Nombre del Servidor(a) de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Señora

JUEZ 2. DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Gilberto de Jesus Calvo Golus

RADICADO: 2018 - 00002

CONDUCTA: Actos Sexuales Con menor de Edad

Gilberto de Jesus Calvo Golus mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 4341086, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Retencion de Pena

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal

OTORGO,

Gilberto Calvo

CC No 4341086 de Ansermo

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 16, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Gilberto de Jesus Calvo Galvis, mayor de edad, identificado con C.C. No. 4341086, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial ó extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Gilberto Calvo

CC No. 4341086, de Armenia


Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Nombre completo Encartado según ficha de la cual solicita obtener la información sobre su proceso

Ciudad y Fecha: Armenia, 16/12/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Abogado del servicio: Gilberto de Jesus Cano Cano C.C. 4341086

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Pabellón: ___ Celda: ___ No. Encartes: 1

Fecha de sentencia: 4/01/18 Clase: Acta Sanción Contravencional de 40 días

Fecha de ejecutoria: 4/01/18 Condenado: SI

Autoridad que sancionó: Juzgado 2 Promiscuo del Circuito Con Función de Conocimiento Armenia

Fecha de vencimiento: 04/Mar/19 En firme: X No: ___

Sentencia / Sanción Suplida: NO

Autoridad actual: Juzgado 3 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de sentencia: 73 Meses 16 días

Tiempo cumplido: 20 Meses

Tiempo pendiente (meses que debe cumplir): 93 Meses 16 días

Tiempo pendiente cumplir en otra sentencia: SI ___ NO X

Tiempo redimido: DÍAS ___ MES ___ AÑO ___ Otro: Descontado

DIRECCIÓN A REALIZAR: Se asume para Traslado de Ejecución de Pena

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE RUTA

1. Copia cédula: 1 a 2 ampliada a folios Una: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Copia de investigaciones y/o de actividades delictivas (DIJIN): NO

4. Fotocopia diploma: SI X No ___

5. Fecha de expedición de tarjeta: 31/12/2023

6. Certificado de antecedentes: Trabajo X Estudio X Enseñanza ___ Fecha: 31/12/2023

7. Fotocopia de certificado de pena (Descuento): NO

8. Consignar preguntas de: NO

9. Certificados libertad en el sitio: Si

10. Verificación domiciliaria a que hay lugar: Si

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial

Código: DS-PRO-F01

Versión: 03

Vigente desde: 16/02/2014

VIGENCIAS

RUE: [] ETC: []

Lugar de Recepción*: Armenia Quindío Fecha y Hora de Recepción: 16/02/2014 Recepcionó*: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

A*:

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA*: NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Llene este espacio solamente si el beneficiario es una persona diferente al usuario del servicio

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

DIRECCIÓN DE DESPACHO JUDICIAL:

INFORMACIÓN DEL USUARIO BENEFICIARIO

DATOS PERSONALES (*) Cañas Sierra José Ernesto

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?: []

NÚMERO: 9554226 PERSONA EN: Armenia FECHA DE EXPEDICIÓN: [] NACIONALIDAD: Colombiano

LUGAR: DIRECCIÓN: Cra 19 Armenia BARRIO: Fraillones

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Armenia VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 22/04/1969 EDAD: 57 ESTADO CIVIL: casado [X] Soltero [] Viudo [] Separado [] Unión Libre []

SEXO: F [] M [X] COMUNIDAD LGTBI L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál?: []

ETNIA: SI [] NO [X] CUAL: [] IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: Bachiller

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL: []

FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: VIGUE O COMPAÑERO (A) PERMANE NO REPORTA NÚMERO DE HIJOS: 3

DATOS SOCIOECONÓMICOS PARA EL PAGO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privada de la libertad

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 BEZA DE FAMILIA: NO SOBRE: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] AFECTADA []

Powered by CamScanner

DETERMINACIÓN: NO

NECESIDADES DEL PROCESO (Lo más importante por el Plano Económico Político, Psicológico Jurídico)

DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO

		EL IMPUTADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		NO / COMPETENTE DEFENSORÍA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OTRA DEFICIENCIA AL PODER (Por Sobre de abogado)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO O AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURÍDICOS

CARPETA PENITEL (Penal): Homicidio — TIPO DE PROCESO: (Pública y Privada): — Fecha y Hora de Captura: 9/11/21

Número de Proceso a Radicación: 2020 01941

FISCAL — UNIDAD: Calarcá — JUEZ: 1 Ejecución — MAGISTRADO — MINISTERIO PUBLICO

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación ☐ Preliminares ☐ Juicio ☐ Casación o Revisión ☐ Incidente Reparación - Sentencia ☒

DELITO DE ACUSACIÓN: — FECHA: — FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): —

DATOS DEL PRIVADO (Nombres): Jhon Henry Cano S. — ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI ☐ NO ☒ — CÓNYUGE:

DEPARTAMENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC de Armenia

PISO: 1 — TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita Computador de trabajo y/o estudio para redimir

SOLICITUDES PRETENSIONES (*)

Solicito redención de pena

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AUTORIZO EXPRESAMENTE QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A CUYA CUSTODIA SE ENCUENTRE, AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

SI ☒ NO ☐

NOMBRE DEL USUARIO(A): Blanca Lucelly Arguello Bautista — C.C. 1094 [illegible] — Dirección: Diagonal 6a Con Avenida 7

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR(A): [signature] — HORA: — C.C. Nº.: — HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ASESORÍA ☐ — Inadmisibilidad Competencia ☐ — Inadmisibilidad Parcial ☐ — Manifestación del Peticionario ☐ — Servicio excepcional remunerado (Designación Nombramiento Titular) ☐

MOTIVO POR EL CUAL NO SE PRESTA EL SERVICIO ☐ — Por tener posibilidad económica ☐ — Por informar acerca del servicio por medios electrónicos ☐ — Porque la solicitud no tiene la información solicitada o incompleta ☐ — El usuario no acepta o rechaza el servicio ☐ — El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular ☐ — Extemporaneidad de la solicitud del servicio o servicio concluido ☐ — Irrespeto, malos tratos o actitud ☐

OBSERVACIONES

Nombre y Firma del funcionario que le hizo entrega del servicio: —

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 1 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Jose Henney Cañas Siena

RADICADO: 2020-01941

CONDUCTA: Homicidio

Jose Henney Cañas Siena mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 7557226, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Redención de Pena.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

CC No 7557 226 de Armenia

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite /Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad Armenia (dd) 16 (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Luis Henry Cano Sierra, mayor de edad, identificado con C.C. No 7529 226, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosofica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los articulos 435 y 436 del Código Penal, el articulo 14 de la Ley 890 de 2004 y los articulos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario

CC No. 7529 226 de Armenia

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-F02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Judicial Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

20

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Copiar la página de la toma judicial para validar la información como un proceso.

Ciudad y Fecha: Armenia 16/02/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: José Henney Cortés Sierra 7557226

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Patio: ___ T.T.: ___ No. Celda: ___

Fecha de captura: 9/11/21 Delito: Homicidio y otro

Fecha de ingreso: 9/11/21 Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado Quinto Penal del Circuito Con Función de Conocimiento

Fecha de ejecutoria: 29/07/22 En firme: SI X No: ___

Interrupción o habeas hecho: NO

Autoridad actual: Juzgado 1 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 27 M 11 días

Tiempo redimido: 4 M

Total detención (libres más redimido): 31 M 11 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI X No: ___

Tiempo restante: M: ___ D: X A: ___ M: ___ D: ___

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para tramitar redención de pena

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios Hoja: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Cartón de investigaciones sobre de actividades delictivas (DISAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No: ___

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de estudios: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ___) Hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No todas): NO

8. Sentencia pergamino No.: NO

9. Cartulinas libertad en la celda: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Para los proximos beneficios

Armenia 16-02-2024 Quindío

Penal General Condenados

Penal General

Pinchao Lozada Sandra Helena

CC 33HB245 Cataura Colombiana

RH Armenia Farallones

Quindi Armenia

12/12/25 Social Presente

10 10

10 reclusa 3

Privado libertad Armenia

2 10 SI 10

NO NO

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 3 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO Sandra Milena Piñeros Jurado

RADICADO 2023-00091

CONDUCTA Concierto para delinquir Agravado

Sandra Milena Piñeros Jurado mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N. 33818245, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Redención de pena lo deben de hacer a la f-a.,

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Sandra Milena Piñeros

CC No 33818245 de Calarca

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997.

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 16, (mm) 02 (aaaa) 2019

Yo, Sandra Milena Ríos Jurado, mayor de edad, identificado con C.C. No. 33818245, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantaría.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario: Sandra Milena Ríos

CC No. 33818245 de Quindío.

Huella

Defensor Público:

Powered by CamScanner

Gobernación del Quindío	Nombre del proceso/Subproceso: Atención a Usuarios/Defensoría Pública	CÓDIGO: PRO-F-28
	Manual, Instructivo o Formato: Soporte Jurídico Administrativo (Decreto 1069)	Versión: 02
		Vigente desde: 23/03/2018

4. ANTECEDENTES JURÍDICOS

Diligenciar este espacio de la misma forma para obtener la información antes de presentar

Ciudad y Fecha: Armenia, 16/02/24

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario: Sandra Milena Ramos Tuzate, CC 33518 [illegible]

Centro de reclusión: EPC Armenia Mujeres Cantidad: — Sindicado: —

Fecha de ingreso: 16/11/21 Delito: Concierto Agravado

Fecha de traslado: 16/11/21 Condenado: SI

Autoridad que ordena: Juzgado Con Función de Conocimiento

Fecha de traslado: — Sindicado: — Condenado: —

Beneficio y fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 3 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 2 A 1 M

Tiempo redimido: 4 A 1 M

Tiempo descontado (físico más redimido): 3 A 1 M

Tiempo pendiente: SI — No X

Tiempo necesario: SI — AÑOS X MESES — DÍAS —

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para tramite de redención de pena

5. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia cedula: 1 y 2 borrosa e ilegible Foto: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Consulta de Sentencias en sala de notificación Judiciales (CSNJ): NO

4. Diligenciamiento ejecutoria: SI No —

5. Se solicita la redención hasta: 31/12/2023

6. Certificado de estudio / Trabajo: X Estudios X Enseñanza — Fecha: 31/12/2023

7. Fotocopia de resolución de pena (No folios): NO

8. Sentencia completa No: NO

9. Certificado de reclusión en el sitio: SI

10. Verificación domiciliaria a folio No: SI

Blanca Lucelly Aguirre D

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámites/Defensoría Pública

Trámite: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Sub Área Especializada y Condenados), de Derechos Públicos y Privado, Especial

Vicerrectoría

Sede:

Piso:

Centro de Recepción: Armenia Quindío

Fecha Hora de: 16/02/24

Radicado: Quindío

CARACTERIZACIÓN DE LA SOLICITUD

Área: Penal

TIPO DE PETICIÓN(*):

REPRESENTACIÓN: [X]

REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X]

PERSONA AUSENTE: []

CONTRA: []

CLASE DE RECEPCIÓN(*): PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio relacionado si el solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE(*):

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO(*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

RAZÓN SOCIAL: Juzgado 1 de Ejecución de Penas Calarca

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN: Palacio Justicia BARRIO: Centro

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Calarca VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

GRADO DE OCUPACIÓN JUDICIAL:

APELLIDOS NOMBRES DEL SOLICITANTE

DATOS PERSONALES(*): Isaia Casale Fabio Nelson

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO(*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

IDENTIFICACIÓN: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL:

NÚMERO: 1094388625 PERSONA DE: Calarcá FECHA DE EXPEDICIÓN: [] NACIONALIDAD: Colombiano

LUGAR: DIRECCIÓN: Libertad BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 23/04/85 EDAD: 39 ESTADO CIVIL: Soltero [] Casado [X] Viudo [] Separado [] Unión libre []

SEXO: F [] M [X] COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] OTRA: [] CUAL: []

¿VIVE SOLO? SI [] NO [X] CUAL: [] ¿CUÁL?: Esposo NIVEL EDUCATIVO: []

¿SU CONDICIÓN ES DE DISCAPACIDAD? SI [] NO [X] CUAL: []

¿PORTA ARMAS? NO ¿DESPLAZADO? SI [] NO [X]

¿CUÁL?:

INFORMACIÓN FAMILIAR: No tiene hijos NÚMERO DE HIJOS: 0

DATOS ECONÓMICOS DEL SOLICITANTE

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privado de la libertad

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

FUENTE DE INGRESOS ADICIONALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO: 2 BEZA DE PAGUA: NO SOBRE: SI PARTAGTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

DISPOSITIVO BOCAL: DISCRIMINACION: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Personas cercanas adecuadas para representar estos hechos		Condiciones sociales de las personas que llegaron a colidar la defensa		Trascendencia de los hechos del juicio oral para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Juez/Juez de Juzgado)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE CAPTURA EL DIFERIMIENTO DE POSTULACION (Anexar Mandamiento de Captura)		EL EJECUTADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OTRA REFERENCIA AL PODER (Anexar folio de antecedentes)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONTACTA PERSEJE (Penal): Defensor (accionantes) TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: Libertad

Número de Proceso o Radicación: 2021-00270

AUTORIDAD (*): FISCAL JUEZ 1 Ejecución MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: Caucasia

ETAPA DEL PROCESO: Investigación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Accionante): Fabio Nelson Asprilla C ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI NO X CUAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: Libertad de Almería

PATIO: Tel:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*):

Solicitan representación Judicial dentro del trámite del art 477 CPP

HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO (*):

Se asume para dicho fenomeno

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A CUE EQUIVALENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI X NO

DATOS DEL SOLICITANTE (*): Blanca Lucelly Arrieta Daza

C.C. N°. 39187131 CCA

Calidad: Defensora Contratada

DATOS DEL CONTACTO PARA (*): Libertad

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°.

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTACIÓN: Imposibilidad económica: Imposibilidad Social: Necesidades del Proceso: Servicio excepcional remunerado (Obligatorio remisorio Título)

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: Por tener posibilidad económica: Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: Porque la solicitud no tiene la información adecuada o necesaria: El usuario no acepta o rechaza el servicio:

El patrocinio beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación conclusiva: Irrespeto, malos tratos o actitud

OBSERVACIONES

Nombre y Firma quien realiza la Verificación de la solicitud del servicio:

(*) Campos requeridos (Ley de confidencialidad con la actualización en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020)

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2016

20

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Copiar la página de la base penal para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, Febrero 16 /2023

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dáz

Nombre del usuario del servicio: Fabio Nelson Isaza Cárdenas Cédula: 1097385625

Centro de reclusión: libertad Armenia Patio: ____ T.D: ____ No. Celadas: ____

Fecha de captura: libertad Delito: Porte Estupefaciente

Fecha de ingreso: libertad Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado 3 Penal cto Con Función de Conocimiento Santa Rosa

Fecha de sentencia: 3/06/22 En firme: SI ____ No ____

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 1 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: libertad

Tiempo redimido: libertad

Total detenciones preventivas recibidas: libertad

Tiene pendiente cumplir otra sentencia: SI X No ____

Tiempo restante: M: ____ Año: X Año: ____ Total: ____

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para representación judicial dentro del Trámite actual

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia cédula 1 y 2 ampliada a folios (Max.): NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Concepto investigadores sobre actividades delictivas (CIJSAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No ____

5. Se calificó la conducta hasta: ____/2023

6. Certificado de cómputos: Trabajo: X Estudio: X Enseñanza: ____ Hasta: ____/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Condenado Ubicación de la celda: SI

10. Verificación domiciliaria a folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Nombre de Recepción: Armenia Quindío — Fecha Hora de: 16-02-2024 — Firma: Quindío

Penal

REPRESENTACIÓN [X] — DEFENSOR(A) PÚBLICO(A) []

PRIVADO DE LA LIBERTAD [X] — PERSONA AUSENTE [] — CONTUMACIA []

TIPO DE NOTIFICACIÓN: PERSONAL [X] — ESCRITA [] — TELEFÓNICA [] — ELECTRÓNICA []

TIPO DE PERSONA(S): NATURAL [X] — JURÍDICA []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Juzgado de Ejecucion de Pena

Palacio de Justicia — Dirección: Carrera — Municipio: Calarca — Barrio: Centro — Vereda:

Correo electrónico: cscpenalcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co — Teléfono: — Celular:

Datos personales (*)

Rozas — Velásquez — Olga — Lucia

Identificación: C.C. [X] — T.I. [] — C.E. [] — R.C. [] — Pasaporte [] — Otro [] — Cuál:

1005293330 — Armenia — Fecha de expedición: — Nacionalidad: Colombiana

Dirección: Manzana K Casa 14A — Barrio: Génesis

Departamento: Quindío — Municipio: Armenia — Vereda:

Correo electrónico: — Teléfono: — Celular: 3107810940

Fecha de nacimiento: 9/02/93 — Edad: 33 — Estado civil: Soltero [] Casado [] Viudo [] Separado [X] Unión libre []

Sexo: F [X] M [] — Condición LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál:

Etnia: SI [] NO [X] — Cuál: — Idioma: Español — Nivel idiomático:

Condición de discapacidad: SI [] NO [X] — Cuál:

Personas a cargo: NO — Estrato: SI [] NO [X]

Vive o comparte con: No reporta — Número de hijos: 2

Trabajador independiente [] — Desempleado [X] — Estudiante []

Privado de la libertad

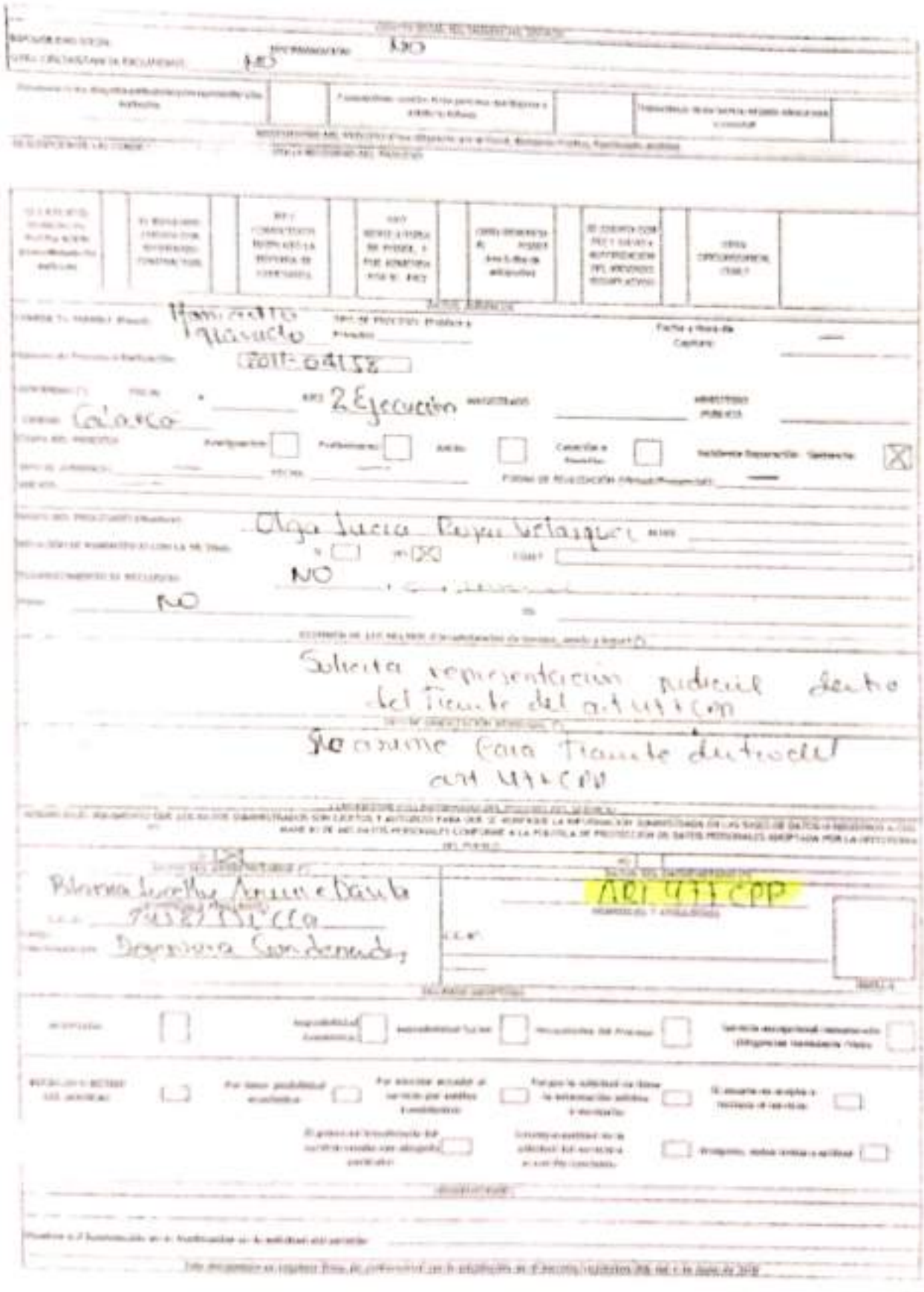
Nombre de la empresa: — Teléfono de la empresa:

Cargo: — Total gastos mensuales:

Estrato: 2 — Jefe de familia: NO — Predial: Si — Habitante de la calle: NO

Tipo de vivienda: Propia [] Familiar [X] Arrendada []

Powered by CamScanner



Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P01-F29
Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1142)	Versión: 02
	Vigente desde: 22/03/2018

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre mi proceso.

Ciudad y Fecha: Armenia, Febrero 16/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario del servicio: Olga Lucia Rojas Velasquez cc 1003093336

Centro de reclusión: EPC Armenia Pabellón: ___ Piso: ___ Celda: ___

Fecha de captura: NO Delito: Homicidio Agravado

Fecha de ingreso: NO Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado 4 Penal Cto Con Función de Conocimiento Armenia

Fecha de sentencia: 14/08/2015 En firme: SI

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 2 de Ejecución de Penas Calarca

Tiempo de detención física: —

Tiempo redimido: —

Total detención (física más redimida): —

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI ___ No: X

Tiempo impuesto: M/ ___ A/S: X A/D: ___ M/A: ___

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para representarla dentro del termino del art 477 CP.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios Hoja: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Cartón de libertad/certificado sobre de actividades delictivas IC: ___

4. Representación abogado(a): SI X No ___

5. Se solicitó la redención hasta: — / 2023

6. Certificado de estudios, Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ___ Horas: — / 2023

7. Providencias de redención de pena (No todas): NO.

8. Consume psicoactivos No.: NO

9. Certificado libertad de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folios No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub Área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial

Código: DP-PE-FP1

Versión: 01

Vigente desde: 05/07/2023

VIGENCIAS

Lugar de Recepción*: Armenia Quindío

Fecha Hora de: 16/02/24

Regional*: Quindío

DESPACHO ANTE LA CUAL ACTÚA

A*:

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE*:

RAZÓN SOCIAL: SIJIN

PRIMER APELLIDO* | SEGUNDO APELLIDO (*) | PRIMER NOMBRE(*) | SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN: Av Centenario

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Armenia BARRIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

DESPACHO DE DESPACHO JUDICIAL:

INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) Valeria | Henriquez | Lilo | Cesar

PRIMER APELLIDO(*) | SEGUNDO APELLIDO (*) | PRIMER NOMBRE(*) | SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL:

NÚMERO: 1088276036 PERSONA DE: Pereira FECHA DE EXPEDICIÓN: NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCIÓN: Calabazos Sijin BARRIO:

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Armenia VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: acede Soltero [X] Casado [] Separado [] Unión libre []

SEXO: F [] M [X] COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál:

ETNIA: SI [] NO [X] CUAL: IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL:

FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO: SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: JUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANE: No responde NÚMERO DE HIJOS: 0

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independie

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privada de la libertad

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 JEFA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

ASPECTO SOCIAL DEL MANEJO DEL SERVICIO

IDONEIDAD SOCIAL:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

ESTIGMATIZACION: NO

Existencia redes de apoyo familiar/		Connotaciones sociales de las personas que llegan a solicitar la defensa		Antecedentes de los hechos del delito cometido para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligencia por el Fiscal, Ministerio Público, Procurador Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (Indicar cual(es) se ejerció)		EL BENEFICIADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OTRA RENUNCIA AL PODER (Una O otra de ellas)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACIÓN DEL APODERADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONTACTO POSIBLE (Fiscal): Brite Procurador(a) TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: 6/09/23

Número de Proceso o Radicación: 20230706 ó 2022-01988

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ 3 Ejecución MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIRCUITO: Pereira

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

DELITOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Julio Cesar Valencia ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI NO X CUAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: SIJIN de Armenia Calabozos

PASO: TD:

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*):

Solicita remisión para la carcel ca 40 de Pereira.

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD (*):

Se revisa boleta de encarcelación y se Oficia a la Secretaria para coadyuva. Enterado

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

DATOS DEL DEFENSOR(A) (*)

Blanca Lucelly Arcila Davila

(Nombres y Apellidos)

C.C. N°. 24182131 Cta

Cargo (Defensor(a) P/A): Defensora Comisionada

HUELLA

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Julio Cesar V.

(NOMBRE(S) Y APELLIDO(S))

C.C. N°. 1093276030 Pereira

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: X Improcedencia Jurisdiccional: Incompatibilidad Conflicto: Recursos/es del Peticionario: Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Tarifa)

RECHAZO O DESISTIMIENTO DEL SERVICIO: Por tener posibilidad económica: Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: Porque la solicitud no tiene la información exigida o necesaria: El usuario no acepta o rechaza el servicio:

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: Inconveniencia de la solicitud del servicio o asunto no resuelto: Inasepto, niños tontos o actitud:

OBSERVACIONES:

Nombre del Funcionario de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 3 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío (Pereira)

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Julio Cesar Valencia Manrique

RADICADO: 2022-01988

CONDUCTA: Porte de Estupefacientes

Julio Cesar Valencia Manrique mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 1088276030 de Pereira Risaralda, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite ante su despacho ---------
Autorizo a la Dra para presentar mi libertad condicional al juez que tenga mi proceso y mi remisión para la ciudad de Pereira Cárcel la 40.

Mí apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

X Julio Cesar Valencia

CC No 1088 276 030 de PEREIRA

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 16, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Julio Cesar Valencia M, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1088276030, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Julio Cesar V.

CC No. 1088276030, de Pereira

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia

Nombre del defensor (a) público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Julio Cesar Valencia M Cédula: 1088976030

Centro de reclusión: SISIN Armenia Pabellón: ____ T.Dn: ____ No. Celda: ____

Fecha de captura: 6/09/23

Fecha de ingreso: 6/09/23 Delito: Extorsionado

Autoridad que condena: Juzgado 3 Penal Cto Con Función de Conocimiento Condenado: SI Lectura

Fecha de sentencia: No aparece En firme: SI ____ No ____

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 3 de Ejecución de Penas Celador Pereira

Tiempo de detención física: 5M 14 días

Tiempo redimido: 0

Total descontado (tiempo ya redimido): 5M 14 ds

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI ____ No X

Tiempo necesario: D/S: ____ S/R: X A/O: ____ Imp: ____

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para solicitar remisión del PPL para Pereira Celes Lectura

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios No.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Centro de investigaciones sobre de actividades delictivas (CIJSAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No ____

5. Se califica la conducta hasta: ____/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ____) Fecha: ____/7023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado Ubicación en la Celda: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Armenia Quindío — Fecha y Hora de: 16-02-2024 11:30 AM — Profesional: Quindío

Penal

REPRESENTACIÓN: [X] — REPRESENTACIÓN EXTRAJURICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] — PERSONA AUSENTE: [] — CONTUMACIA: []

PERSONAL: [X] — ESCRITA: [] — TELEFÓNICA: [] — ELECTRÓNICA: []

NATURAL: [X] — JURÍDICA: []

PRIMER APELLIDO(*) — SEGUNDO APELLIDO(*) — PRIMER NOMBRE(*) — SEGUNDO NOMBRE(*)

Isaza — García — Abel —

C.C.: [X] — T.I.: [] — C.E.: [] — P.P.T.: [] — PASAPORTE: [] — OTRO: [] — CUAL: []

1229154 — EXPEDIDA EN: Armenia — FECHA DE EXPEDICIÓN: [] — NACIONALIDAD: Colombiana

DIRECCIÓN: Carrera 31 No 39-47 — BARRIO: Santander

DEPARTAMENTO: Quindío — MUNICIPIO: Armenia — VEREDA: []

CORREO ELECTRÓNICO: [] — TELÉFONO: [] — CELULAR: []

FECHA DE NACIMIENTO: 30/11/54 — EDAD: 69 — ESTADO CIVIL: casado — Soltero [] Viudo [] Separado [X] Unión libre []

M [] F [] — CONSIDERADO LGTBI: C [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál: []

SI [] NO [] — CUAL: [] — ETNIA: Ninguno — NIVEL EDUCATIVO: 6

CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: SI [] NO [X] — CUAL: []

FUERZAS ARMADAS: NO — EMPLEADO: SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: SIGUE O COMPAÑERO (a) PERMANENTE: NO responde — NÚMERO DE HIJOS: []

TRABAJADOR DEPENDIENTE [] — TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] — DESEMPLEADO [X] — SOBRANTE []

ACTIVIDAD LABORAL ACTUAL: Privado de la libertad

NOMBRE DE LA EMPRESA: [] — TELÉFONO DE LA EMPRESA: []

TOTAL INGRESOS MENSUALES: [] — TOTAL GASTOS MENSUALES: []

ESTRATO: 2 — DEUDA DE FALLIDA: NO — IS ECH: SI — HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] — FAMILIAR [X] — ARRENDADA []

Powered by CamScanner

Actuaciones con fuerza de [illegible]

2019 000 89 90

Fecha y Hora de Captura: 20/3/2019

2. Ejecución

Grado

Abel Isaac Garcia

Edad: [illegible]

Sexo: [illegible]

Domicilio: Edific de Almeria

1

Solicita Reclusión Hospitalaria x grave enfermedad

Se solicita valoración por Medicina legal

Primera Huella Aquí Estampada

[illegible]

De [illegible] Andorra

Abel

DNI 12291XA

Almeria

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Abel Izasa García

RADICADO: 2019-00084-00 NI 16562

CONDUCTA: Actos Sexuales Con Menor de 14 años

Abel Izasa García mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 1229154, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoria Pública de la Defensoria del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Abél

CC No 1229154 de Anserma Caldas

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 16, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Abel Isaza García, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1229 154, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explicó que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Abél

CC No. 1229 154, de Armenia

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Agoure Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Judicial Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2018

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Capturar la página de la hoja judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, febrero 6 | 2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario del servicio: Abel Isaza García — C.C. No. 1229154

Centro de reclusión: EPMSC Armenia — Pabellón: ____ — T.D.: ____ — No. Encerados: ____

Fecha de captura: 20/03/19

Fecha de ingreso: 20/03/19 — Delito: Actos Sexuales Con menor de 14 años

Autoridad que condena: Juzgado Único Penal Cto Con Función de Conocimiento Calarcá — Condenado: SI

Fecha de sentencia: 5/12/19

Desarrollo 2 instancia (fecha): NO — En firme: SI: ____ No: ____

Autoridad actual: Juzgado 2 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 50 M 15 días

Tiempo redimido:

Total detención (descontados redimidos): 50 M 15 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI: ____ No: X

Tiempo necesario: MJ: ____ MP: ____ MR: ____ TOTAL: Pena cumplida

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para trámite de Reclusión domiciliaria hospitalaria y grave enfermedad

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios Nos.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI — 3. Copias de investigaciones sobre de actividades delictivas (CASO): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No. ____

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: Trabajo X Estudios: X Enseñanza: ____ Hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado Dirección de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Sub áreas Procesales y Contravencional, de Derecho Público y Privado, Especial

Versión: 01

Vigente desde: 05/07/2018

Vinculado: Nro:

Nombre de Recepción*: Armenia Quindío Fecha Hora de: 16/02/2024 Regional: Quindío

CARACTERIZACIÓN DE LA SOLICITUD

A:

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN: [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA*: []

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE*: — PRIMER APELLIDO(*) — SEGUNDO APELLIDO (*) — PRIMER NOMBRE(*) — SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL: —

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO: —

LUGAR: — DIRECCIÓN: —

DEPARTAMENTO: — MUNICIPIO: — BARRIO: —

CORREO ELECTRÓNICO: — TELÉFONO: — CELULAR: —

PÁGINA DE DESPACHO JUDICIAL: —

DATOS PERSONALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Marín PRIMER APELLIDO(*) García SEGUNDO APELLIDO (*) Gilberto PRIMER NOMBRE(*) — SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?: []

NÚMERO: 7514496 PERSONA ES: Armenia FECHA DE EXPEDICIÓN: [] NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCIÓN: EPMSC Armenia BARRIO: Faraliones

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Armenia VEREDA: —

CORREO ELECTRÓNICO: — TELÉFONO: — CELULAR: —

FECHA DE NACIMIENTO: 6/5/53 EDAD: 70 ESTADO CIVIL: soltero [] Unión libre [] Viudo [] Separado [X] Unión libre []

SEXO: F [] M [X] ORIENTACIÓN LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cual? []

ETNIA: SI [] NO [X] CUAL? [] IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: []

¿TIENE CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD? SI [] NO [X] CUAL? []

FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO: SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: VIUDE O COMPAÑERO (A) PERMANE: No responde NÚMERO DE HIJOS: 2

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si selecciona dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL A CARGO: Privada de la libertad

DEPENDIENTE DE LA EMPRESA: — TELÉFONO DE LA EMPRESA: —

TOTAL INGRESOS MENSUALES: — TOTAL GASTOS MENSUALES: —

ESTRATO: 2 JEFA DE FAMILIA: NO HOMBRE: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

ASPECTO SOCIAL DEL DESARROLLO DEL SERVICIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Remisión a otra dirección por ser competencia de la misma		Comportamiento asocial de las personas que llegan a solicitar la diligencia		Transgresión de los fueros adjetivos de validez para la oralidad	

REQUISITOS DEL PROCESO (Para diligencias por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO

EL EJERCICIO DEL DERECHO DE POSTULACIÓN (constatación de su ejercicio)		EL IMPUTADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESIGNÓ LA DEFENSORÍA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA PRESENCIA AL PODER (con fecha de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA LEGAL			

DATOS JURÍDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Fiscal): Parte de Estupefacientes — TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): — Fecha y Hora de Captura: 22/03/23

Número de Proceso o Radicado: 20130006a

AUTORIDAD (*): FISCAL _____ JUEZ Ejecución MAGISTRADO _____ MINISTERIO PÚBLICO _____

CIUDAD: Galapa

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: ☐ Preliminar: ☐ Juicio: ☐ Casación e Revisión: ☐ Incidente Reparación - Sentencia: ☒

TIPO DE AUDIENCIA: _____ FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): _____

ASUNTOS: _____

DATOS DEL PROCESADO (Nombres): Gilberto Maria Garcia — ALIAS: _____

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI ☐ NO ☒ CÚAL?: _____

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC de Almeria

Patio: 1 — TD: _____

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*):

Solicita atención Médica

TIPO DE CONTRAVENCIÓN (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*):

Se Solicito atencion Prioritaria en Salud

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AHORA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE TENGA ACCESO EL ANTERIOR AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

SI ☒ — NO ☐

DATOS DEL APODERADO (*): Blanca Lucely Aguirre Davila — NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): _____ C.C. N°: 7438 1511 CGA — C.C. N°: _____ Cargo: Defensora Comisionada

DATOS DEL USUARIO (*): NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): _____ C.C. N°: _____ HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: ☐ — Imposibilidad Económica: ☐ — Imposibilidad Social: ☐ — Requisitos del Artículo: ☐ — Servicio Excepcional Remunerado: (Diligenciar formulario Único) ☐

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: ☐ — Por tener posibilidad económica: ☐ — Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: ☐ — Porque la solicitud no tiene la información obligatoria o necesaria: ☐ — El usuario no acepta o rechaza el servicio: ☐

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: ☐ — Incompetencia de la solicitud del servicio o actuación concluida: ☐ — Improcedente, motivos ligados a actitud: ☐

OBSERVACIONES

Nombre y Firma Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento se registra firma digital en el con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 1 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Gilberto Maria Garcia

RADICADO: 2023-00060

CONDUCTA: Porte de Estupefacientes

Gilberto Maria Garcia mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 7519496, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Atencion en Salud

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

CC No 7519496 de Armenia

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) _____, (mm) _____ (aaaa) _____

Yo, Gilberto Hariu Garcia, mayor de edad, identificado con C.C. No. 7519 496, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explicó que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario _____

CC No. 7519 496, de Armenia

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F19
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2019

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la Rama Judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, Febrero 16/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario del servicio: Gilberto Marin Garcia C.C. 7519496

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Pabellón: ____ T.D: ____ No. Celda: 1

Fecha de captura: 22/3/2023

Fecha de ingreso: 27/3/2023 Delito: Parte Estructurante

Autoridad que condena: Juzgado Unico Penal del Cto Con Funcion de Conocimiento Calarca Condenado: SI

Fecha de sentencia: 21/06/23 En firme: SI X No: ____

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 1 de Ejecución de Penas Calarca

Tiempo de detención física: 10 M 19 días

Tiempo redimido: 2 M

Total detención (descontado redimido): 12 M 19 días

Tiene pendiente cumplir otras sanciones: SI ____ No: X

Tiempo requerido: MJ: ____ ANI: X ; MS: ____ ; PPL: ____

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para trámite de atención en Salud.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia y folios No.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Centro de Investigaciones sobre las actividades delictivas (CIJAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No ____

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudio: X Enseñanza: ____) Hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Constancia Ubicación de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR Público

Powered by CamScanner

	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-PRO-PRI
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub Áreas Procesales y Coordinador), de Derecho Público y Penales, Especial	Versión: 02
		Vigente desde: 05/03/2020

VIGILANCIA Rol: RAC:

Lugar de Recepción*: Armenia Quindío Fecha Hora de 16/02/24 2 p.m. Regional*: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

A*:

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA*: NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Llene este espacio solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio.

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES(*): Sandoval Castañeda Patricia

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUÁL:

NÚMERO: 1005274295 PERSONA BIS: Montería FECHA DE EXPEDICIÓN: NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCIÓN: Carrera 3 No 3-51 BARRIO: Calcedonia

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 22/11/90 EDAD: [] ESTADO CIVIL: casado [] Soltero [] Viudo [] Separado [] Unión libre []

SEXO: F [X] M [] COMUNIDAD LGTBI L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál: []

ETNIA: SI [] NO [X] CUAL: IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: primaria

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL:

FUERZAS ARMADAS NO DESPLAZADO SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: YUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANE No reporta NÚMERO DE HIJOS: No reporta

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si selecciona dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privado de la libertad

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 JEFA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

NO

NO

Extorsion y otro

2018-00128

Fecha y Hora de Captura: 18/7/2019

3 Ejecución

Calarcá

Patricia Sanchez C.

Pol de Armenia

Condenado:

Solicita acción Revisión

Se remite a Defensoria para lo pertinente

Blanca Lucelly Aguirre Bayla

Defensora Condenados

Edit Eva Suarez

1005279295

Señora

JUEZ 3. DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Paloma Sanchez

RADICADO: 2018-00129

CONDUCTA: Extorsión Agravada y otro

Paloma Sanchez Castañeda mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N-100, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo, para que en mi nombre y representación tramite la accion de Revision

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Paloma Sanchez castañeda

CC No 1005299295 de Montenegro.

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 16, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Patricia Sanchez Castañeda mayor de edad, identificado con C.C. No. 1005279295, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explicó que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Patricia Sanchez castañeda

CC No. 1005279295, de Montenegro

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P01-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2018

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, 16/02/24

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Patricia Sanchez Calañeda Cédula: 1005279295

Centro de reclusión: PM Armenia Patio: Condenados T.D: — No. Celdas:

Fecha de captura: 18/7/2019 Delito:

Fecha de ingreso: 18/7/2019 Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Valledupar

Fecha de sentencia: 31/05/de 2022 En firme: SI: NO:

Sentencia 2 instancia fechas: NO

Autoridad actual: Juzgado — de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física:

Tiempo redimido:

Total detención (tiempo ya redimido):

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI: No:

Tiempo necesario: 1/3: 3/5: 4/5: 70%:

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para remitir a la Defensoría Regional para la asignación de abogado de revisión

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios hoja: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Concepto de investigaciones sobre las actividades delictivas (CISAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza:) hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO.

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado Dirección de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Jimena Quintero 16/02/24

Victima

Espitia Cano Juliana Marcela

Carrera 26 No 22-65 Barrio Bello Rayo

Quintero Jimena 31/12/2015

Privada de la libertad

Powered by CamScanner

ASPECTO SOCIAL DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

RESPONSABLE SOCIAL:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO DETERMINACIÓN: NO

Descripción y adecuación pertinente para reconocimiento de la víctima		Condiciones sociales de las personas que dependen económicamente de la víctima		Trascendencia de los hechos del punto criminal para la sociedad	

RECEPCIONES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Particulares, Asesor)

DESCRIPCIÓN DE LAS CORRECTIVAS EN QUE SE FUNDAMENTA LA PRECLUSIÓN DEL PROCESO

SE EMITIÓ EL PRONUNCIAMIENTO (Preclusión/Sentencia)		EL DEMANDADO CONTINUA CON ANTERIORES CONTRACTUAL		HAY CONFLICTO DE INTERÉS LA DEFENSA DE CONTRARIA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OTRA REFERENCIA AL PODER (Ver 5 días de antipoder)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACIÓN DEL APODERADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURÍDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Homicidio TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: 4/06/19

Número de Proceso o Radicación: 2016-05215

JUZGADO (*): Fecha: JUEZ 1 Ejecución MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

NOMBRE DEL PROCESADO (Rindiendo): Johan A Escobar Canto ALIAS:

RELACIONES DE PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI NO X CUÁL:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: RM de Armenia

PAÍS: Colombia SD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*):

Solicita Libertad Condicional

NOTIFICACIÓN REALIZADA (*):

Solicite Libertad Condicional

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AUTORIZO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HAYA LUGAR. AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

SI X NO

DATOS DEL ENTREVISTADO (*): Blanca Lucelly Arcila Bautista C.C. N°. 24187171 Cali Cargo: Defensora Condenados

DATOS DEL CONSULTADO (*): Johan Escobar NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) C.C. N°. 4193778 Armenia HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

Aceptación: Improcedencia Técnica: Inviabilidad Técnica: Ha vencido los días del Proceso: Servicio excepcional remunerado (Diligenciar formulario único):

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: Por falta de capacidad económica: Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: Porque la solicitud no tiene la información exigida o necesaria: El usuario no acepta o rechaza el servicio:

El profesional beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: Entrega material de la solicitud del servicio a quien no corresponde: Irrespetuoso, malos tratos o actitud:

OBSERVACIONES:

Describir si la inconformidad de la justificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Señor (a)

JUEZ 1 DE EJECUCIÒN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcà, Quindio

REF PODER ESPECIAL

CONDENADO: Johan Marcela Escobar Cano

RADICADO: 2016-03228

CONDUCTA: Homicidio

Johana Marcela Escobar Cano mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 41937775 de Armenia, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo, para que en mi nombre y representación tramite ante su despacho ---------

Victor Condena

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Johan Escobar.

CC No 41937775 de Armenia

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 16, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Johana Marcela Escobar S, mayor de edad, identificado con C.C. No. 41937778, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explicó que en caso de asesoría, representación judicial ó extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario _____

CC No. 41 937 778, de Armenia

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Mapa de procesos/subprocesos: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F19
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2018

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia Febrero 16/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila.

Nombre del Usuario del servicio: Johan Marcela Escobar C Cédula: 41937778

Centro de reclusión: RM Armenia Patio: ____ T.D. ____ Celda: ____ Ubicación: ____

Fecha de ingreso: 04/06/19

Fecha de egreso: 04/06/19 Delito: ____

Autoridad que condena: Juzgado 4° Penal Cto Con Función de Conocimiento Armenia Contravención: ____

Fecha de ejecutoria: 04/06/19

Dosimetría / Redención fechas: En firme: Sí ____ No ____

Autoridad actual: Juzgado 1° de Ejecución de Penas Calarcá NO

Tiempo de detención física: 56 M 14 días

Tiempo redimido: 6 M

Total descuento (tiempo más redimido): 62 M 14 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI ____ No X

Tiempo encontrado: M: ____ Año: X Días: ____ Fecha: ____

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para tramite de libertad condicional

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folio No.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Cruce de investigaciones sobre de actividades delictivas (DIJIN): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No ____

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ____) hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (Lo tiene): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado (Reacción de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Procesofuncionarios: Atención a Usuario/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Sub-Área Preventiva y Conciliación), de Derecho Público y Privado, Especial

Radicado:

Folios:

Usuario:

Nombre: Armenia Quindío

Fecha Hora de: 16/02/24 2:05 PM

Apellidos: Quindío

Penal

REPRESENTACIÓN: X REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: X PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

PERSONAL: X ESCRITA: TELEFÓNICA: ELECTRÓNICA:

NATURAL: X JURÍDICA:

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Llene este espacio solamente si el solicitante es otra persona diferente al usuario del servicio

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO(*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

IDENTIFICACIÓN DEL JUDICIAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

CIUDAD: DIRECCIÓN:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

DATOS DEL PEDIMENTO

Molano Jaramillo Diana Marcela

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO(*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

IDENTIFICACIÓN: C.C.: X T.I.: C.E.: P.E.: PASAPORTE: OTRO: CUAL:

1193527 PERSONA DE: Armenia FECHA DE EXPEDICIÓN: NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR DIRECCIÓN: Hz 1 Casa 4 BARRIO: Cooperativo

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Armenia VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 25/10/87 EDAD: 36 ESTADO CIVIL: casado Soltero: Viudo: Separado: X Unión Libre:

SEXO: F: X M: INTERSEXUAL: GRUPO ÉTNICO: I: G: I: N: Rom: Cuál:

ETNIA: SI: NO: X CUAL: IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO:

¿SE CONSIDERA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD? SI: NO: X CUAL:

PUEBLO INDÍGENA: NO DESPLAZADO: SI: NO: X

INFORMACIÓN FAMILIAR VIAJAR O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: No se aporta NÚMERO DE HIJOS: 3

INFORMACIÓN LABORAL (DILIGENCIAR SOLO SI EL USUARIO ES EL SOLICITANTE)

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE: TRABAJADOR INDEPENDIENTE: DESEMPLEADO: X ESTUDIANTE:

Diligenciar los siguientes datos si el solicitante dependiente o independiente

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPLEADOR: Privada de la libertad

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTUDIOS: 2 JEFA DE FAMILIA: NO SUBSIDIO: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA: FAMILIAR: X ARRENDADA:

Powered by CamScanner

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO DISCRIMINACION: NO

Presunción de la obligación para [illegible]		Consideraciones atentas de las personas que ingresan a brindar la defensa		Entendimiento de los hechos del pasado criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Parte formal o Juez/a)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (Presentación del implicado)		EL IMPUTADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE REMPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de antelación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Concierto para delinquir agravado TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: 12/12/19

Número de Proceso o Radicación: 2021-00179

AUTORIDAD (*) FISCAL: JUEZ: 3 Ejecución MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Diana Marcela Molano Hernández

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI NO X CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: RM de Armenia

Patio: Condenada TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita remisión de proceso para Calarcá tiene 2 Procesos

MOTIVO SOLICITUD DE REMISIÓN (*)

Solicité remisión de proceso No 2 a Calarcá ya que la PPL está en Villa Cristina

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A CUE IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

SI: X NO:

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Blanca Lucelly Aguirre Daza

C.C. N°: 7418715 Ccla

Cargo, Contratante y/o: Defensora Contratada

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Marcela Molano

C.C. N°: 41955845

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: X Imposibilidad económica: Imposibilidad Social: Necesidades del Proceso: Servicio ocupacional remunerado (Diligenciar formulario Título)

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: Por tener posibilidad económica: Por intentar acceder el servicio por medios fraudulentos: Porque la solicitud no tiene la información idónea o necesaria: El usuario no acepta o rechaza el servicio:

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: Impuesto, cuotas litis o actitud

OBSERVACIONES:

Nombre del funcionario de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 3 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO Diana Marcela Holano Zuaquillo

RADICADO 2021-00079

CONDUCTA Concierto para delinquir Agravado

Diana Marcela Holano Zuaquillo mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N. 41955845, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo, para que en mi nombre y representación tramite la Remisión de Proceso a la ciudad de Calarcá

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal

OTORGO,

Diana Marcela Holano

CC No 41955845 de Armenia Q.

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 16, (mm) 01 (aaaa) 24

Yo, Diana Marcela Molano J, mayor de edad, identificado con C.C. No. 41935845, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explicó que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Marcela Molano

CC No. 41935845, de Armenia

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-PD1-F19
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión:
		Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Capturar la página de la toma judicial para obtener la información sobre un proceso.

Ciudad y Fecha: Armenia, 16 Febrero 2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del interno del servicio: Diana Haicela Holano d. Cédula: 41955845

Centro de reclusión: RM Armenia Patio: Cordero T.D: — No. Orden: 2

Fecha de captura: 12/12/19 Delito: Concierto Agravado

Fecha de ingreso: 12/12/19 Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado Penal cto. Especializado Armenia

Fecha de sentencia: 6/07/21 En firme: SI: ___ No: ___

Detenido 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 3 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 50M 4dias

Tiempo redimido: 8M

Total detención física más redimido: 58M 4dias

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI ___ No: X

Tiempo necesario: 1/3: ___ 3/5: X 4/5: ___ Total: ___

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para solicitar remisión de proceso a los juzgados de Calarcá

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folios Hoja: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Cadena de investigaciones sobre delincuencias delictivas (CIEAD): NO

4. Antecedentes desfavorables: SI X No ___

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputo: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ___) Hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado libertad en la Cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sistema Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial

Código: SD-P03-F01

Versión: 03

Vigente desde: 07/04/2020

VISIONWEB RUS: RUC:

Lugar de Recepción*: Armenia Quindío Fecha Hora de: 16/02/2024 3:30 PM Regional*: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

A*

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA*: NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) — SEGUNDO APELLIDO (*) — PRIMER NOMBRE(*) — SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL: —

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO: —

LUGAR: — DIRECCIÓN: — DEPARTAMENTO: — MUNICIPIO: — BARRIO: — VEREDA: —

CORREO ELECTRÓNICO: — TELÉFONO: — CELULAR: —

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL: —

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Poloche (PRIMER APELLIDO(*)) — (SEGUNDO APELLIDO (*)) — Diana (PRIMER NOMBRE(*)) Marcela (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACIÓN (C.C.): [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] ASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?: []

NÚMERO: 41953 546 PERSONA DE: Armenia FECHA DE EXPEDICIÓN: [] NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCIÓN: RM Armenia BARRIO: Favallones

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Armenia VEREDA: —

CORREO ELECTRÓNICO: [] TELÉFONO: — CELULAR: —

FECHA DE NACIMIENTO: 14/04/82 EDAD: [] ESTADO CIVIL: casado [X] Soltero [] Viudo [] Separado [] Unión libre []

GÉNERO: F [X] M [] COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál?: []

ETNIA: SI [] NO [X] CUAL: [] IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: []

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL: []

FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: VIVE O COMPAÑERO (A) PERMANE NO reporta NÚMERO DE HIJOS: 1

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privado de la libertad

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: — TELÉFONO DE LA EMPRESA: —

TOTAL INGRESOS MENSUALES: — TOTAL GASTOS MENSUALES: —

ESTRATO*: 2 JEFA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] APREHENDIDA []

Powered by CamScanner

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

VULNERABILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACIÓN: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Remisión a otra abogada particular en para representar sus intereses		Conciliación: cuando corresponda según la ley o tribunal de defensa		Transacción: cuando hubiere objeto cierto para la transacción	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (Inconformidad del usuario)		EL IMPUGNADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAS REVOCATORIA DE PODER, Y TUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OTRA REFERENCIA AL PODER (con 5 días de antigüedad)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURÍDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Concierto para delinquir TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: 25/4/22

Número de Proceso o Radicación: 2022-00071

AUTORIDAD (*): FISCAL JUEZ 3 Ejecución MAGISTRADO MINISTERIO PÚBLICO

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI NO X CUAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: RM de Almenia

Patio: Condenados Tlr:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita redencion de pena

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA (*)

le solicité la redencion de pena

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

SI X NO

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Lucelly Aguirre Baena
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°.: 24182151 Cla

Cargo: Facilitadora y/o Defensora Condenados

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Mariela V.
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°. 41953546 Almenia

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTACIÓN: Imposibilidad Económica: Imposibilidad Social: Necesidades del Proceso: Servicio excepcional remunerado (Diligenciar formulario Tarifa)

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: Por tener posibilidad económica: Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: El usuario no acepta o rechaza el servicio:

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: Irrespeto, malos tratos o actitud:

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 3. DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Diana Marcela Poloche

RADICADO: 2022-00071

CONDUCTA: Concierto para delinquir Agravado

Diana Marcela Poloche mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadania N 41953546, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoria Pública de la Defensoria del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Redención de Pena

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

X Diana Marcela P.

CC No 41953546 de Armenia

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 16, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Diana Marcela Rolong, mayor de edad, identificado con C.C. No. 41953546, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Diana Marcela R.

CC No. 41953 546, de Armenia

huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código:SD-P01-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Digitalizar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, 16 febrero 2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila.

Nombre del Usuario del servicio: Diana Marcela Pedroche Cédula: 41953846

Centro de reclusión: RM Armenia Pabellón: Condenados T.D.: — No. Celdas: 1

Fecha de captura: 25/04/22 Delito: Concierto Agravado

Fecha de ingreso: 25/04/22 Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado Penal Circuito Especializado de Armenia.

Fecha de sentencia: 21/06/2023 En firme: SI: ___ No: ___

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 3 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 21 M 25 días.

Tiempo redimido: 4 M

Total detención física más redimido: 25 M 25 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI: ___ No: X

Tiempo descuento: 1/2: ___ 3/5: X 4/5: ___ 1/1: ___

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para tramite de redención de pena.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o todas las: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Cotejo de investigaciones sobre actividades delictivas (CIJUD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No ___

5. Se califica la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ___) hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No todas): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado libertad en la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o todas No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública

Formulario: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub Áreas Procesales y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial

Código Dirección:

Versión: 01

Vigente desde: 8/07/2020

Usuario:

Ruta:

Ruta:

Lugar de Recepción: Armenia Quindío

Fecha Hora de: 1/02/24 9:36 AM

Regional: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Área: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN: [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA*: NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Diligencie este espacio solamente si el (la) beneficiario es una persona diferente al usuario del servicio.

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO(*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

JUZGADO DE PROCESO JUDICIAL:

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

DATOS PERSONALES(*): Garcia PRIMER APELLIDO(*) Sanchez SEGUNDO APELLIDO(*) Jonathan PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE(*)

IDENTIFICACIÓN(*): C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUÁL:

NÚMERO: 1004 392 726 PERSONA DE: Colombia FECHA DE EXPEDICIÓN: MUNICIPIO: Colombia

LUGAR: DIRECCIÓN: EDM SC Armenia BARRIO: Fatallones

DEPARTAMENTO: Quindio MUNICIPIO: Armenia VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 21/11/86 EDAD: 36 ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [X] Viudo [] Separado [] Unión Libre []

SISBEN: I [] II [X] COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál: []

ETNIA: SI [] NO [X] CUÁL: IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: SI [] NO [X] CUÁL:

PERSONAS APOYADAS: NO ICBF/ADOP: SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: VIGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: No aporta NÚMERO DE HIJOS: 2

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO SOLICITANTE

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privada de la libertad

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL EGRESOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 ÁREA DE VIVIENDA: NO RURAL: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

ASUNTO SOBRE EL TRAMITE DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD DOCUM: DISCRIMINACION: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: * NO

Desistimiento de abogados particulares para no generar otros trámites		Contradictores sociales de las personas que llegasen a solicitar la defensa		Precedencia de los hechos del juicio criminal para la oralidad	

RECORDAMOS DEL PROCESO (Penal, Civil, Familia, Laboral, Contencioso Administrativo, Constitucional, Violencia Intrafamiliar, Restitución de Tierras, Pensiones, Penal Adolescentes, Penal Militar, Disciplinario, Policivo, Jurisdicción Especial Indígena, Justicia Transicional, Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, Otro)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO

SE EXPLICÓ EL SIGNIFICADO DE PERTENECER EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		EL SOLICITANTE CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA CUAL?	

DATOS JURÍDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Concierto Agravado — TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): — Fecha y Hora de Captura: 6/07/21

Número de Proceso o Radicación: 2021-00003

AUTORIDAD (*): FISCAL — JUEZ 2 Ejecución — MAGISTRADO — MINISTERIO PÚBLICO

CIUDAD: Caldas

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: ☐ Preliminares: ☐ Juicio: ☐ Casación o Revisión: ☐ Incidente Reparación - Sentencia: ☒

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: — FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): —

ANEXOS: —

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Jonathan García Sánchez ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI ☐ NO ☒ CÉDULA:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC de Almería

Patio: 1 TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita redención de Pena

TIPO DE ORIENTACIÓN REQUERIDA (*)

Se asume para trámite redención de Pena

CERTIFICO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

FIRMA DEL SOLICITANTE (*): — HUELLA: —

DATOS DEL SOLICITANTE (*)

Blanca Lucelly Agudelo Bahamón

C.C. N°: 24182 [illegible]

Calidad: Defensora Contratada

DATOS DEL ORIENTADO (*)

Jonathan G.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°:

HUELLA

RELEVOS ADOPTADOS

ACUMULA: ☐ Imposibilidad Económica: ☐ Imposibilidad Social: ☐ Honorarios del Proceso: ☐ Servicio excepcional remunerado (Diligenciar formulario Web) ☐

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: ☐ * Por tener posibilidad de contratar: ☐ Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: ☐ Porque la solicitud no tiene la información relativa o necesaria: ☐ El usuario no acepta o rechaza el servicio: ☐

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: ☐ Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: ☐ Irrespeto, malos tratos o actitud: ☐

OBSERVACIONES

Número de Radicación de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de profesional con la establecida en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Jonathan Garcia Sanchez

RADICADO: 2021-00003

CONDUCTA: Jonathan Garcia Sanchez

Jonathan García Sanchez mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N. 1093 392 726, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Redencion de Pena

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Jonathan G

CC No 1093392726 de Calarcá

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 1, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Jonathan Garcia Sanchez mayor de edad, identificado con C.C. No. 1094392726, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Jonathan G.

CC No. 1094 392 726, de Calarcá

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

F20

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-F02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Capturar la información de la casilla para obtener la información exacta en los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, Febrero 1 /2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario del servicio: Jonathan García Sánchez C.C. No. 1097392726

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Pabellón: 1 T.D.: — No. Estrados: 1

Fecha de captura: 6/07/21

Delito: Concierto Agravado

Fecha de ingreso: 6/07/21

Condenado: Si

Autoridad que condena: Juzgado Penal Especializado Con Función de Conocimiento Armenia

Fecha de sentencia: 22/07/22 En firme: SI X No:

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 2 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 31 Meses 8 días

Tiempo redimido: 3 Meses

Total detención (meses más redimido): 34 Meses 8 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI No X

Tiempo necesario: 1/2: 30%: X 40%: 70%:

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para trámite de redención de pena

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folios Nos.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Centro de investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No:

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudio: X Enseñanza:) Hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado Ubicación de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria e intramural: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-PRA-PR1
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	Versión: 01 Vigente desde: 05/08/2019

VISIONARIOS

Rol: Rol:

Lugar de Recepción*: Armenia Quindío Fecha Hora de: 19/02/2024 Regional*: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

A*

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA*: NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Llene este espacio solamente si el solicitante es una persona diferente al usuario del servicio.

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE (*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) Castaño PRIMER APELLIDO(*) Garcia SEGUNDO APELLIDO (*) Valentina PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?:

NÚMERO: 1004606061 PEDIDA EN: Calarcá FECHA DE EXPEDICIÓN: NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCIÓN: RH Armenia BARRIO: Faraliones

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Armenia VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 7/4/10 EDAD: 53 ESTADO CIVIL: asado [] Soltero [X] Viudo [] Separado [] Unión libre []

SEXO: F [X] M [] COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otra [] Cual?:

ETNIA: SI [] NO [X] CUAL? IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL?

FUERZAS ARMADAS NO DESPLAZADO: SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: VIUDA O COMPAÑERO (A) PERMANE: No responde NÚMERO DE HIJOS: 2

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privado de la libertad

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 JEFA DE FAMILIA: NO DISCAPACIDAD: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

ESPECIFICIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Renuncia como abogados particulares cuando representan a los imputados		Condiciones sociales de las personas que ingresan a solicitar la defensa		Trascendencia social de los hechos del juicio oral para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (Cuando el usuario no cuenta con abogado que lo represente)		EL IMPUTADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		HAY JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA FERMICIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACION DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Concierto para delinquir TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: 16/11/21

Numero de Proceso o Radicación: 2023-00091

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ 3 Ejecución MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: Caldas

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ASUNTO:

DATOS DEL PROCESADO (Hombre): Valentina Castaño ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI NO X CÚAL?

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: RM de Bimenia

Poder: Condenado TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita información sobre Situación Jurídica

TIPO DE ORIENTACION JURIDICA (*)

Solicité todos los documentos para estudio de situación jurídica de la PPL

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A CUS IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI X NO

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Lucelly Arenas Davila
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 24182151 CCa

Cargo: Trabajadora Pto: Defensora Comisionada

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Valentina Castaño
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 1096006061 Galarcá

HUELLA

DECISION ADOPTADA

ACEPTADA: Imposibilidad Económica: Imposibilidad Social: Necesidades del Proceso: Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Tarifa)

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: Por tener posibilidad económica: Por intentar acceder al servicio por medios Fraudulentos: Porque la solicitud no tiene la información exigida o necesaria: El usuario no acepta o rechaza el servicio: El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: Irrespeto, malos tratos o actitud:

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 3 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Valentina Castaño García

RADICADO: 2023-00091

CONDUCTA: Concierto para delinquir Agravado

Valentina Castaño García mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 1096006061, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Situación jurídica

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

X

Valentina Castaño García

CC No 1096006061 de Calarcá

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 19, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Valentina Cartaño García, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1096006061, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explicó que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario X Valentina Cartaño

CC No. 1096006061, de Calarcá

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Código: SU-F02-F19 Versión: 02 Vigente desde: 22/03/2018

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Diligenciar la página de la base policial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, 16/02/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario del servicio: Valentina Castaño García CC/NUIP 1094006061

Centro de reclusión: Armenia Pedregal Condenados — No. Grados: 1

Fecha de captura: 16/11/21 Delito: Concierto Agravado

Fecha de ingreso: 16/11/21 Condenado:

Autoridad que condena: Juzgado Penal Circuito Especializado Armenia

Fecha de sentencia: 24/05/23 En firme: SI X No:

Decisión 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 3 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 2 Años 3 días

Tiempo redimido: 4 Años

Total detención (físico más redimido): 31 Años 3 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI No X

Tiempo necesario: 1/2: 3/5: X 4/5: 7/8:

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para estudio de situación jurídica

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folios No.: NO
2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Cartas de investigaciones sobre actividades delictivas (CISAD): NO
4. Antecedentes disciplinarios: SI X No
5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023
6. Certificado de cómputos: Trabajo: X Estudios: X Enseñanza:) hasta 31/12/2023
7. Providencias de redención de pena (No folios): NO.
8. Sistema progresivo No.: NO
9. Considendo liberación de la cárcel: SI
10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo

Proceso/Subproceso: Atención y Trámites/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub áreas Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial

Código: SD-PDO-F01
Versión: 03
Vigente desde: 05/08/2020

VIGENCIA: Inicio: [] Fin: []

Lugar de Recepción*: Armenia | Fecha Recepción*: 19/02/2024 | Hora de Recepción*: 9:04 | Regional*: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

PROGRAMA*: Penal General Condenados

MATERIA*: Penal General

TIPO DE PETICIÓN: REPRESENTACIÓN JUDICIAL: [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTRAENTE: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE
(Llene este aparte solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE*: — PRIMER APELLIDO (*): — SEGUNDO APELLIDO (*): — PRIMER NOMBRE (*): — SEGUNDO NOMBRE (*):

RAZÓN SOCIAL: —

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO: —

LUGAR: — DIRECCIÓN: — DEPARTAMENTO: — MUNICIPIO: — BARRIO: — VEREDA: —

CORREO ELECTRÓNICO: — TELÉFONO: — CELULAR: —

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL: —

ASPECTOS SEMINALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

APELLIDOS (*): Carvajal (PRIMER APELLIDO (*)) | Duque (SEGUNDO APELLIDO (*)) | Francisco (PRIMER NOMBRE (*)) | Javier (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACIÓN*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?: []

NÚMERO: 7314296 | EXPEDIDA EN: Navy | FECHA DE EXPEDICIÓN: [] | NACIONALIDAD: Colombiano

LUGAR: | DIRECCIÓN: EPMSC Jiménez | BARRIO: Figallones

DEPARTAMENTO: Quindío | MUNICIPIO: Armenia | VEREDA: —

CORREO ELECTRÓNICO: — TELÉFONO: — CELULAR: —

FECHA DE NACIMIENTO: No Sabe | EDAD: [] | ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [] Viudo [] Separado [] | Unión Libre []

SEXO: F [] M [X] | VULNERABILIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál? []

ETNIA: SI [] NO [X] | CUAL? [] | CREDO: Ninguno | NIVEL EDUCATIVO: []

CON DISCAPACIDAD: SI [] NO [X] | CUAL? []

FUERZAS ARMADAS: NO | DESPLAZADO: SI [] NO []

INFORMACIÓN FAMILIAR: CÓNYUGE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NO | NÚMERO DE HIJOS: NO

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): (Diligencie los siguientes datos si actualmente depende/labora o independiente) TRABAJADOR DEPENDIENTE: [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE: [] DESEMPLEADO: [X] ESTUDIANTE: []

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privado Libertad | EMPRESA: Armenia

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: — TELÉFONO DE LA EMPRESA: —

TOTAL INGRESOS MENSUALES: — TOTAL GASTOS MENSUALES: —

ESTRATO(*): — CAMA DE FAMILIA: — SISBEN: — NÚMERO DE LA CELDA: —

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [] ARRENDADA []

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFECTABILIDAD SOCIAL: | DISCRIMINACIÓN: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Relación de los abogados particulares para representar a los implicados		Consideraciones iniciales de las personas que hayan solicitado la defensa		Fundamentación de los hechos del juicio oral para la oralidad	

REQUISITOS DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

Powered by CamScanner

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Defensor Público, Consultorio Jurídico)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

NO EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (Inconformismo del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Porte Estupefacientes TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Penal Fecha y Hora de Creación:

Número de Proceso o Radicación: 2019-01301

AUTORIDAD (*) FISCAL _____ JUEZ 3 Ejecución MAGISTRADO _____ MINISTERIO PUBLICO _____

Ciudad: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: ☐ Preliminares: ☐ Juicio: ☐ Casación o Revisión: ☐ Incidente Reparación - Sentencias: ☒

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): —

ANEXOS: —

DATOS DEL PROCESADO (nombre): Francisco Javier Carvajal ALIAS: —

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI ☐ NO ☒ CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: Armenia

Pabellón: 1 Td: —

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita cuentas para libertad anticipada

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA (*)

Solicité cartilla biográfica, computo de tiempo y estudio

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI ☒ NO ☐

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Luelly Aguirre Dávila
NOMBRES Y APELLIDOS
C.C. N°: 24592131 Calarcá
Cargo, Funcionario y/o Contratista: Defensora Pública
Programa Penal General Quindío

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

FIRMA(S) Y/O HUELLA(S)
C.C. N°: 7714796 de Neiva
HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: ☐ Imposibilidad Económica: ☐ Imposibilidad Social: ☐ Necesidades del Proceso: ☐ Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Único) ☐

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: ☐ Por tener posibilidad económica: ☐ Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: ☐ Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: ☐ El usuario no acepta o rechaza el servicio: ☐

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: ☐ Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación conciliable: ☐ Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el personal adscrito: ☐

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 3. DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Francisco Javier Carvajal Arque

RADICADO: 2019-01301

CONDUCTA: Porte de Estupefacientes

Francisco Javier Carvajal Arque mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 7714 296, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

X

CC No 7 714 296 de Neiva

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Jimenia, (dd) 19, (mm) 02, (aaaa) 2024

Yo, Francisco Javier Carvajal Duque, mayor de edad, identificado con C.C. No. 7714296, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario _____

CC No. 7714296, de Neiva

Huella

Defensor Público: _____

Powered by CamScanner

Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
	Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Nota: Recordar debe Copiar la página de la ruta judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, 7 / 1 / 202

Nombre del defensor(a) público(a): Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario del servicio: Francisco Javier Cervajal Cédula: 7714 296 Ulloa

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Pabellón: ____ T.I.P. ____ No. Gradas: 1

Fecha de captura: 11/06/19 Delito: ____

Fecha de ingreso: 11/06/19 Condenado: ____

Autoridad que conoce: Juzgado 2 Penal Cto Con Función de Conocimiento Armenia

Fecha de sentencia: 21/04/2020 En firme: SI ____ No ____

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 3 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 52 M

Tiempo redimido: 12 M 26 d

Total detención física más redimido: 64 M 26 d

Tiene pendiente cumplir otra sentencia: SI ____ No X

Tiempo necesario: M) ____ S/S X 6/S ____ Otro ____

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para tramitar Cesión de beneficios condenado

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios fins.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Concepto investigación sobre actividades delictivas (DIJIN): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No ____

5. Se calificó la conducta hasta: 30/04/2023

6. Certificado de cómputos: Trabajo: X Estudio: X Enseñanza: ____ hasta: 30/04/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO.

8. Consejo progresivo No: NO

9. Certificado Dirección en la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folios No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Solo para Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial

Código: 10-PRO-FR1

Versión: 01

Vigente desde: 01/08/2020

VISIONADO

NUI: Rad:

Lugar de Recepción*: Armenia Quindío Fecha Hora de: 19/02/2024 Regional*: Quindío

CARACTERIZACIÓN DE LA SOLICITUD

N°

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA*: NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE (*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Carmona PRIMER APELLIDO(*) Bueno SEGUNDO APELLIDO (*) Yessica PRIMER NOMBRE(*) Hana SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN*: C.E.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?: []

NÚMERO: 1007813255 PEDIDA EN: Montenegro FECHA DE EXPEDICIÓN: [] NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCIÓN: RH Armenia BARRIO: Farallones

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Armenia VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 20/04/2000 EDAD: [] ESTADO CIVIL: casado Soltero [] Viudo [] Separado [] Unión libre []

SEXO: F [X] M [] COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otra [] Cual?: []

ETNIA: SI [] NO [X] CUAL? [] IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: []

¿SU CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL: []

FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO: SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: VIGUE O COMPAÑERO (A) PERMANE: No Reporta NÚMERO DE HIJOS: 1

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independie

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privado de la libertad

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 DEUDA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

POSIBILIDAD SOCIAL

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO DISCERNIMIENTO: NO

Renuencia de los abogados particulares para representar a los imputados		Comunicaciones escritas de los pares con registro a satisfacción de fiscal		Transferencia de los hechos del juicio oral para reducir la complejidad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO

SE EJERCIÓ EL DERECHO DE POSTULACIÓN (consentimiento del imputado)		EL IMPUTADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		HAY COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON JUEZ Y SALVO A AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURISDICCIÓN

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Homicidio TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: 23/8/23

Número de Proceso o Radicación: 2022-00046

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ 2 Ejecución MAGISTRADO MINISTERIO PÚBLICO

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ASISTENTES:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Yessica Camona ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO X CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: RM de Armenia

Patio: Condenados TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita información sobre situación jurídica

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA (*):

Pedí toda la información del proceso y cartilla biografica de la PPL para revisar su situación

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A CUY
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA
DEL PUEBLO.

SI X NO

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Blanca Lucelly Aguirre Daza
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 24382131 CCA
Cargo, Funcionario y/o Defensora Condenados

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Yessica Camona
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N°. 1007813258 Montenegro
HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: Imposibilidad Económica: Imposibilidad Social: Necesidades del Proceso: Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Tribu)

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: Por tener posibilidad económica: Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: El usuario no acepto o rechazo el servicio:

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: Incapaz, evoca tratos o actitud

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento se maneja en forma de confidencialidad con la establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 2a. DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Yessica Carmona Bueno

RADICADO: 2022-00040

CONDUCTA: Homicidio

Yessica Carmona Bueno mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N 1007813258, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Situación Jurídica

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Yesica Maria Carmona Bueno

CC No 1007813258 de Montenegro

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 19, (mm) 02 (aaaa) 2019

Yo, Yessica Ramona Bueno, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1007813258, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explicó que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Yessica María Ramona Bueno

CC No. 1007813258, de Montenegro

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, Febrero 19/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Yessica Caimona Bueno Cédula:

Centro de reclusión: RM Armenia Patio: T.D. No. Gradas:

Fecha de captura: 25/8/23 Delito:

Fecha de ingreso: 25/8/23 Condenado:

Autoridad que condena: Juzgado 3 Penal Cto con Función de Conocimiento Armenia

Fecha de sentencia: 27/10/22 En firme: SI X No:

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 2 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 5 meses 2 días

Tiempo redimido: 1 mes

Total detención (físico más redimido): 6 meses 2 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI No X

Tiempo necesario: 1/2 Año X Año: Días:

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para trámite de situación jurídica de la PPL

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios Nos.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Cartón de investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: Hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (Nos folios): NO.

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado Dirección de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o laboral: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Talento/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub áreas Preclusados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial

Código: SD-FOO-P01

Versión: 01

Vigente desde: 05/08/2020

VIGENCIAS

RUR: RUC:

Lugar de Recepción*: Armenia Quindío Fecha Hora de: 19/02/2024 Regional*: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

A*

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el solicitante es una persona diferente al usuario del servicio.

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

JUZGADO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) Triana PRIMER APELLIDO(*) Tolle SEGUNDO APELLIDO (*) Luz PRIMER NOMBRE(*) Elena SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?:

NÚMERO: 24303323 PERSONA EN: Argentina FECHA DE EXPEDICIÓN: NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCIÓN: Carrera 3 Norte 5-29 BARRIO:

DEPARTAMENTO: Caldas MUNICIPIO: Armenia VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: asado Soltero [] Viudo [] Separado [] Unión libre []

SEXO: F [] M [] COMUNIDAD LGTBI L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cual?:

ETNIA: SI [] NO [] CUAL? IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL?

FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR YUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANE: No reporta NÚMERO DE HIJOS:

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Privado de la libertad

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 JEFA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

POSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Remisión a otra abogada particular o para representar a la implicada		Contradictores cercanos de las personas con las que se solidariza la defensa		Transcurso de la fecha del juicio cercana para la victima	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO

SE EJERCIDO EL DERECHO DE POSTULACION (Cambio/Solicitud del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ATENDIDA POR EL JUEZ		OTRA REMUNCIA AL PODER (Hay 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO O AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Acto Sexuales con Menor de 14a TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: 12-9-2012

Numero de Proceso o Radicación: 2012-250067

AUTORIDAD (*) FISCAL: JUEZ: 1 Ejecución MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: Calarcá - Pereira

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Luz Elena Triana ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO X CUAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: RM de Armenia

Pasta: Condenada TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita remisión Proceso

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

Solicité el proceso para que lo remitan al Juzgado de Ejecucion de Calarca

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A CUS IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

SI X NO

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*):

Blanca Lucelly Aguirre Davila
NOMBRE(S) Y APELLIDOS

C.C. N°: 24382151 CCA

Cargo, Funcionario y/o: Defensora Condenados

DATOS DEL ENTREVISTADO (*):

X Luz Elena Triana
NOMBRE(S) Y APELLIDOS

C.C. N°: 24393323 Armenia

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: Imposibilidad económica: Imposibilidad Social: Necesidades del Proceso: Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Tmsa)

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: Por tener posibilidad económica: Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: Porque la solicitud no tiene la información exigida o necesaria: El usuario no acepta o rechaza el servicio:

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: Insultos, malos tratos o actitud:

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 4. DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío - Pereira. Risaralda

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Luz Elena Triana Torres

RADICADO: 2012-80069 (2017-35349)

CONDUCTA: Actos Sexuales con Menor de 14 años

Luz Elena Triana Torres mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N. 24.393.323, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Remisión de proceso

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

x Luz Elena Triana Torres

CC No 24 393 323 de Anserma

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 19, (mm) 02 (aaaa) 24

Yo, Luz Elena Tirana, mayor de edad, identificado con C.C. No. 24393323, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explicó que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario X luz Elena Tirana.

CC No. 24393323, de Armenia

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo		Código: SD-P01-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Soporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2018

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Copiar la página de la ficha judicial para diligenciar la información dentro los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, 19/02/24

Nombre del defensor público: Blanca Luselly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Luz Elena Tirana Tolles C.C. 24393323

Centro de reclusión: RM Armenia Patio: Condenado T.D. — No. Celdas: 1

Fecha de captura: 12/09/12 Delito: Proxeneticismo con menor de edad

Fecha de ingreso: 12/09/12 Condenado: Si (16 años 9 M)

Autoridad que condena: Juzgado Único Penal Con Función de Conocimiento Armenia

Fecha de sentencia: 19/05/14 En firme: SI: ____ No: ____

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 3 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 11 años 5 meses

Tiempo redimido: 12 meses

Total detención física más redimido: 11 años 17 meses

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI ____ No: X

Tiempo requerido: 1/3 ____ 3/5: ____ 4/5: ____ 100%: Cumplida

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para ubicar situación jurídica y poder remisión de proceso

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folios Nos.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Cartas de investigaciones sobre de actividades delictivas (CIOAD): NO

4. Antecedentes Fiscalía: SI X No: ____

5. Se calificó la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ____) hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Diploma progreso No.: NO

9. Certificado Ubicación de la celda: Si

10. Verificación domiciliaria o folio No.: Si

Blanca Luselly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Armenia Quindío 19/02/2024 Quindío

Penal

Cortés Piragua María Alejandra

1116276495 Tutor Colombiana

RH Armenia Pradera

Quindío Armenia

11/9/99 Soltero Unión Libre X

X X X Español

NO X

Privado de la libertad

2 NO SI NO

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Necesidad de una abogada particular por no poder sufragar el costo de los honorarios		Contradictores con poder económico o de las personas con las que no se solicita la defensa		Tiempo de retardo de la fecha del parto o de la fecha para la necesidad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (Incumplimiento del empleado)		EL IMPUTADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE: DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		JUEZ REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OCRURRENCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?			

DATOS JURÍDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Porte de estupe tuciente TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: 26/03/22

Número de Proceso o Radicación: 2022-00351 00

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ 6 Ejecución MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: Calarcá - Cali

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: — FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): —

ANEXOS: —

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÓNYUGE:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMS de Almería

Portal: Condenados ID:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Condenada a 6 años, Solicita remisión de proceso a Calarcá.

TIPO DE ORIENTACIÓN REQUERIDA (*)

Solicité la remisión del proceso para los juzgados de Ejecución de Calarcá

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI X NO

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Lucelly Arenas Davila
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 24382131 Cali

Cargo, Dependencia y/o: Defensora Comisionada

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

X Alejandro Pinzón
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: X 1116276495

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: Imposibilidad económica: Imposibilidad Social: Necesidades del Proceso: Servicio excepcional remunerado (Diligenciar formulario Tinuto)

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: Por tener posibilidad económica: Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: Porque la solicitud no tiene la información exigida o necesaria: El usuario no acepta o rechaza el servicio:

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: Irrespeto, malos tratos o actitud

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento es congruente firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 3 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Maira Alejandra Cortés Piraquive

RADICADO: 2022-035100

CONDUCTA: Porte de Armas de uso Ilegal

Alejandra Cortés Piraquive mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N. 1116276495, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Remision de Proceso

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

x Alejandra Piraquive

CC No 1116-276.495 de Tuluá

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia (dd) 31 (mm) 01 (aaaa) 24

Yo, Maria Alejandra Cortes Burgos, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1116276495, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario: Maria Alejandra Cortes Burgos

CC No. 1116 276495 de Ibagué

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Capturar la página de la rama judicial para adelantar la determinación sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia; Febrero 19/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: María Alejandra Cortés P. C.C. No. 1116276195

Centro de reclusión: RM Armenia Patio: Condenados T.D. — Ha. Cruzados: —

Fecha de captura: 24/03/22 Delito: Porte ilegal de armas

Fecha de ingreso: 24/03/22 Condenado: SI

Autoridad que condenó: Juzgado 1 Penal Cto con Función de Conocimiento Tolva

Fecha de sentencia: 13/06/2023 En firme: SI No.: —

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 3 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 10 meses 25 días

Tiempo redimido: 3 meses

Total descontado (tiempo más redimido): 13 meses 21 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI ___ No. X

Tiempo necesario: M: ___ 3/5: X A/5: ___ 1/2: ___

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para solicitar remisión de nuevo para la ciudad de Calarcá

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios No.: NO

3. Antecedentes: Policía Nacional SI — 3. Concepto de Investigaciones y bolsa de actividades delictivas (CIJAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No. ___

5. Se califica la conducta hasta: 31/12/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ___) Hasta: 31/12/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO.

8. Sistema progresivo No.: NO

11. Certificado Dirección de la cárcel: SI

12. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Solución Oportuna de la Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Sub Área Enjuiciamiento o Conocimiento, de Defensoría Pública y Privado, Especial

Victimas — NUR: — Año:

Nombre del Peticionario: Aimenia Quintero — Fecha Hora de: 19/01/24 — Firma: Quintero

CLASIFICACIÓN DE LA PETICIÓN

Área: Penal

TIPO DE PETICIÓN: REPRESENTACIÓN [X] — REPRESENTACIÓN EXTRA JUDICIAL []

PEDIDO DE LA VÍCTIMA: [X] — PERSONA AUSENTE [] — CONFORMACIÓN []

CLASE DE PETICIONARIO: PERSONAL: [X] — ESCRITA: [] — TELEFÓNICA: [] — []

TIPO DE PERSONA(S): NATURAL: [X] — JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este apartado solamente si el Solicitante no es la misma persona afectada al momento del suceso)

NOMBRE: — — — —

PRIMER APELLIDO(*) — SEGUNDO APELLIDO(*) — PRIMER NOMBRE(*) — SEGUNDO NOMBRE(*)

CARGO: Juzgado 1 de Ejecucion de Penas Colonia

IDENTIFIQUE AGENTE DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: — DIRECCIÓN: Palacio Justicia — DEPARTAMENTO: Colonia — MUNICIPIO: Colonia — BARRIO: Centro — TELEFONO: —

CORREO ELECTRÓNICO: csepmic.colonia@defensoria.gov.co — TELEFONO: — — CELULAR: —

MEDIO DE RESPALDO JUDICIAL: Judicial Quirico

DATOS GENERALES DE LA VÍCTIMA

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) (*): Agudelo — Rosa — Emilia — Johana

IDENTIFICACIÓN: C.C.: [X] — T.I.: [] — C.E.: [] — R.C.: [] — PASAPORTE: [] — OTRO: [] — CUAL?: []

NÚMERO: 29623562 — PEDIDA EN: Colonia — FECHA DE EXPEDICIÓN: [] — NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: — DIRECCIÓN: Libertad — BARRIO: —

DEPARTAMENTO: — — MUNICIPIO: — — VEREDA: —

CORREO ELECTRÓNICO: — — TELÉFONO: — — CELULAR: —

FECHA DE NACIMIENTO: 2015/8/ — EDAD: 28 — ESTADO CIVIL: casado — Soltero [] — Viuda [] — Separado [X] — Unión libre []

SEXO: F [X] — M [] — COMUNIDAD LGTBI: L [] — G [] — T [] — B [] — I [] — Otra [] — Cual? []

ETNIA: SI [] — NO [X] — CUAL: [] — RELIGIÓN: Especial — NIVEL ESCOLARIDAD: []

¿EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD? SI [] — NO [X] — CUAL: []

FAMILIAS AFRICANAS: NO — ESPLAZADA SI [] — NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: CÓNYUGE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: No reporta — NÚMERO DE HIJOS: 3

DATOS OCUPACIONALES DE LA VÍCTIMA

ACTIVIDAD U OFICIO(*): — TRABAJADOR DEPENDIENTE [] — TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] — DESEMPLEADO [X] — ESTUDIANTE []

(Obligatorio los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

NOMBRE DE LA EMPRESA: Privado de la libertad

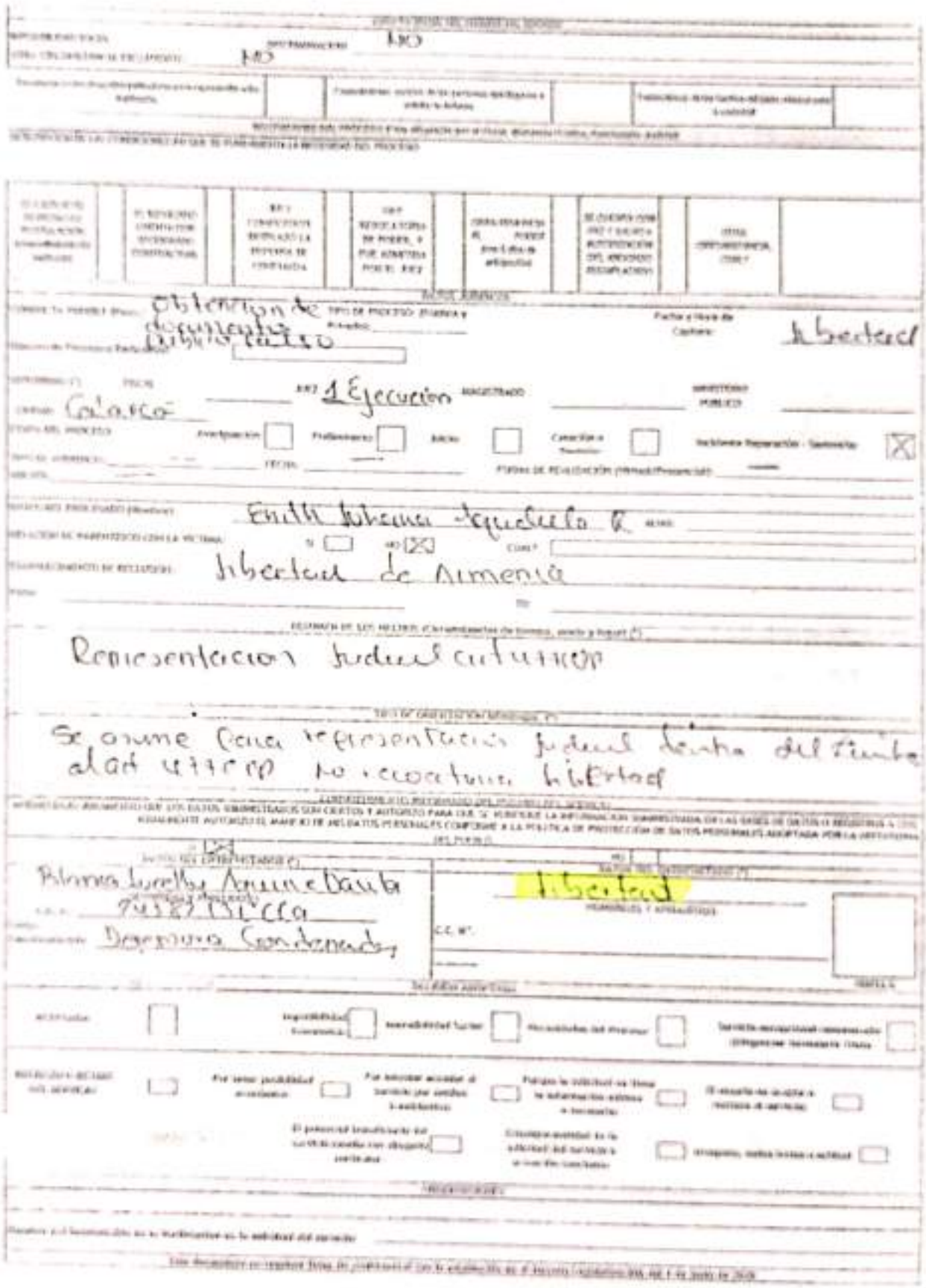
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: — — TELÉFONO DE LA EMPRESA: —

CARGO QUE DESEMPEÑA: — — TOTAL CARGOS DEPENDIENTES: —

ESTRATO: 2 — ¿ES JEFE DE FAMILIA?: NO — SISBEN: SI — PERTENECE A LA CABILDO: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] — FAMILIAR [X] — ARRENDADA []

Powered by CamScanner



Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso: Asesoría y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Capturar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia 19/02/24

Nombre del Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Enith Lohana Agudelo Cédula: 29623662

Centro de reclusión: Libertad Armenia Pabellón: T.D. No. Celda/Sala:

Fecha de captura: Libertad Delito: Obtención de documento

Fecha de ingreso: Libertad Condena: 8 Meses Multa

Autoridad que conoce: Juzgado Único Penal del Circ. Con Función de Conocimiento Calarcá

Fecha de sentencia: 30/08/23 En firme: SI No.

Detención Intención fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 1 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: Libertad

Tiempo redimido: Libertad

Total descontado (tiempo más redimido): Libertad

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI No X

Tiempo necesario: 1/2: 3/5: X 4/5: Total:

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para representación judicial dentro del tramite del actual CPP

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folios Nos.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Centro de investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No

5. En calificación conducta hasta: / 2023

6. Certificado de cómputos: Trabajo: X Estudio: X Enseñanza: Hasta: / 2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado Ubicación de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Armenia Quindío 19/02/2024

Penal

Juzgado 1 de Ejecución de Penas

Centro Palacio de Justicia Armenia Calarca

Amada Vanegas Yan Lara

1193320 Cali Libertad

9/01/1990 33

Esposo

Privado de la libertad

2 NO SI

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

OTRA CIRCUNSTANCIA PECULIAR: NO

DISCRIMINACIÓN: NO

Pertenencia a una categoría protegida por la normativa vigente (Especifique)		Consentimiento expreso de la persona que litiga en la solicitud de defensa		Interferencia clínica hechos del pasado relevante para la necesidad	

RECOMENDACIONES DEL PROCESO (Para ser llenado por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO

DESCONOCIMIENTO DEL PARADERO DE LA PERSONA POSTULADA (Persona beneficiaria del servicio)		CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		SIN REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OTRA REFERENCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURÍDICOS

CONTACTO PREVIO (Portal): Site Legal / Email de Juzgado

TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):

Fecha y Hora de Captura: Libertad

Número de Proceso o Radicación: 2021 00533

AUTORIDAD (*): FISCAL

CIUDAD: Caloto

JUEZ 1 Ejecución

MAGISTRADO

MINISTERIO PÚBLICO

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: ☐ Preliminares: ☐ Juicio: ☐ Conciliación o Negociación: ☐ Incidente Reparación - Sentencia: ☒

TIPO DE AUDIENCIA: ——— FECHA: ——— FECHA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): ———

JUZGADO: ———

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Yanluca Amaya Vasquez ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI ☐ NO ☒ CÓMO:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: de Almeria "Libertad"

FOLIO: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita el Juez representación pedimento art 447 CNP.

TIPO DE CONTRAVENCIÓN PENITENCIARIA (*)

Se asume para este tramite No revocatoria de Suspensión de Pena.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA PERITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

SI ☒ NO ☐

DATOS DEL DEFENSOR(A) (*)

Blanca Lucelly Arrubla Bauba

C.C. N°. 34182151 CALI

Cargo: Defensora Contratada

DATOS DEL USUARIO (*)

Libertad

(NOMBRE(S) Y APELLIDO(S))

C.C. N°.

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: ☐ Imposibilidad económica: ☐ Imposibilidad Parcial: ☐ Necesidades del Proceso: ☐ Servicio excepcional remunerado (Diligenciar formulario Único): ☐

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: ☐ Por tener posibilidad económica: ☐ Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: ☐ Porque la solicitud no tiene la información obtenida o necesaria: ☐ El usuario no acepta o rechaza el servicio: ☐ El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: ☐ Carencia material de la solicitud del servicio o actuación concluida: ☐ Irrespeto, malas tratos o actitud: ☐

OBSERVACIONES:

Nombre del funcionario de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Código: SO-F02-F29 Versión: 02 Vigente desde: 22/02/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, 19/02/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Yan Luca Amaya Vanqua Cédula: 1144136.0

Centro de reclusión: Libertad. Armenia Pabellón: — T.D: — No. Celadas: —

Fecha de captura: Libertad Delito:

Fecha de ingreso: Libertad Condenado:

Autoridad que condena: Juzgado 4 Penal C.to Con Función de Conocimiento Armenia

Fecha de sentencia: 28/07/23. En firme: SI: — No: —

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 1 de Ejecución de Penas Calarca

Tiempo de detención física: Libertad

Tiempo redimido: Libertad

Total detención (Descontando redimido): —

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI: — No: X

Tiempo necesario: 1/2: — 3/5: — 4/5: — 100%: —

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para representación judicial no revocatoria de sustitución de pena

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folios Hoja: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Certificado investigaciones sobre de actividades delictivas (DIJIN): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No: —

5. Se califica la conducta hasta: —/2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudio: X Enseñanza:) fecha: —/2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado Dirección de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

	Proceso/Subproceso: Atención y Talento/Defensoría Pública	Código: GI-PRO-001
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Sub áreas Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	Versión: 01 Vigente desde: 05/04/2020

VIGILADO RED: RUC:

Lugar de Recepción*: Armenia Quindío Fecha Hora de: 19/02/24 Regional*: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

A*

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [X] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA*: NATURAL: [X] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente Si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: CELULAR:

MEDIO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Rubio (PRIMER APELLIDO(*)) Uribe (SEGUNDO APELLIDO (*)) Leidy (PRIMER NOMBRE (*)) Maicela (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACIÓN*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] VISAFORTE: [] OTRO: [] CUAL?:

NUMERO: 1010196320 PEDIDA EN: Bogotá FECHA DE EXPEDICIÓN: NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCIÓN: Calle 62B Sur No 87N-39 BARRIO: Bosa

DEPARTAMENTO: Cundinamarca MUNICIPIO: Bogotá VEREDA: 3125246599

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: 3125246599 CELULAR: 3125246599

FECHA DE NACIMIENTO: 28/08/95 EDAD: [] ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [X] Viudo [] Separado [] Unión libre []

SEXO: F [X] M [] COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cuál?: []

ETNIA: SI [] NO [X] CUAL: RELIGIÓN: Especial NIVEL EDUCATIVO: []

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL:

FUERZAS ARMADAS NO DESPLAZADO SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: VIGUE O COMPAÑERO (A) PERMANE No tiene NÚMERO DE HIJOS: 0

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o Independie

ACTIVIDAD LABORAL /CARGO: Privado de la libertad

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 JEFA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

Powered by CamScanner

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

VULNERABILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: ND

Necesidad de los abogados particulares para representar a los imputados		Conexiones sociales de las personas con litigios a solicitar la defensa		Trascendencia de los hechos delictivos cometidos para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (Como defensa del imputado)		EL IMPUTADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		HAY / CONTENDIENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		CERA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		DE CUENTA CON PAZ Y SALVO a AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Porte Estupefacientes — TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): — Fecha y Hora de Captura: 7/2/22

Numero de Proceso o Radicación: 2022-00023

AUTORIDAD (*) FISCAL — JUEZ 27 Ejecución — MAGISTRADO — MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: Calarcá – Bogotá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: ☐ Preliminares: ☐ Juicio: ☐ Casación o Revisión: ☐ Incidente Reparación - Sentencia: ☒

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: — FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): —

APODOS: —

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Leidy Rubio — ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI ☐ NO ☒ CUAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: RM de Almería

Patio: Condenados — Tte:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita remisión proceso a calarcá; condena 48 M

TIPO DE ORIENTACION SOLICITADA (*)

Solicité la remisión de proceso para los juzgados de Ejecución de Calarcá

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

SI ☒ NO ☐

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Blanca Lucelly Aguirre Davila

C.C. N°: 24382131 CCA

Cargo, Funcionario y/o: Defensora Condenados

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Aleida Rubio

C.C. N°: 1010 196320

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: ☐ Imposibilidad Económica: ☐ Imposibilidad Social: ☐ Necesidades del Proceso: ☐ Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Titulo ☐

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: ☐ Por tener posibilidad económica: ☐ Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: ☐ Porque la solicitud no tiene la información exigida o necesaria: ☐ El usuario no acepta o rechaza el servicio: ☐

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: ☐ Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: ☐ Irrespeto, malos tratos o actitud ☐

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señora

JUEZ 2ª DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío (Bogotá)

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Leidy Rubio

RADICADO: 2022-00023

CONDUCTA: Porte Estupefacientes

Leidy Rubio mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N. 1010196320, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Remision de Proceso

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

X LEIDY RUBIO

CC No 1010196320 de BOGOTA

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 19, (mm) 02 (aaaa) 2024

Yo, Leidy Rubio Uribe, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1010196320, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario LEIDY RUBIO

CC No. 1010196320, de BOGOTÁ

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia 19/02/2024

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Leidy Rubio Cédula: 1010 196320

Centro de reclusión: EH Armenia Patio: Condenado T.D: — No. Celdas: —

Fecha de captura: 7/02/22 Delito: Porte Estupefaciente

Fecha de ingreso: 7/02/22 Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado 16 del cto Con Función de Conocimiento Bogotá

Fecha de sentencia: 6/02/22 En firme: SI X No: —

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado 27 de Ejecución de Penas Bogotá

Tiempo de detención física: 24 M 12 días

Tiempo redimido: 3 M

Total descontado (tiempo real recluido): 27 M 12 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI — No: X

Tiempo requerido: 1/2: — 3/5: X 4/5: — 75%: —

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume para tramite de remision de proceso a los Juzgados de ejecucion penal Calarca

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencia 1 y 2 instancia o folios Hoja: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Cartón de investigaciones sobre de extinciones delictivas (CISAT): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No: —

5. Se califica la conducta hasta: — / 2023

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: —) hasta: — /2023

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado Ubicación de la celda: SI

10. Verificación domiciliaria o folio No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre D.

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner